



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN LA MANÁ

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título:

“Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la Escuela unidocente Corazón del cantón Valencia.”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister en Educación Básica

Autor:

Rengifo de la Torre Tatiana Gissela Lcda.

Tutor:

Bassante Jiménez Segundo Adolfo Mg.Sc.

LA MANÁ –ECUADOR

2021

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “**Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la escuela unidocente Corazón del cantón Valencia**”, presentado por Rengifo de la Torre Tatiana Gissela, para optar por el título de magíster en Educación Básica.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

La Maná, 16 de julio del 2021



Mg. Sc. Segundo Adolfo Bassante Jiménez
CC: 0501298434

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: **“Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la Escuela unidocente Corazón del Cantón Valencia”**, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

La Maná, 16 de julio del 2021



PhD. Melquiades Mendoza Pérez
CI: 1756415491
Presidente del tribunal



MSc. Guarochico Herrera Diógenes Tumides
CC. 0501516561
Miembro del tribunal 2



MSc. Enry Gutember Medina López
CC. 0501134514
Miembro del tribunal 3

DEDICATORIA

A Dios, por darme la fortaleza de no desmayar en la gran lucha de aprender nuevos conocimientos día a día. A mi madre querida pues sin ti no lo había logrado, tu bendición no tiene precio, eres la mejor, es por aquello que te doy mi trabajo en ofrenda a tu paciencia y amor puro.

Tatiana R.

AGRADECIMIENTO

A Dios y a toda mi Bendecida FAMILIA por su apoyo incondicional, mis amigas por su ánimo día a día.

Gracias infinitas.

Lcda. Tatiana Gissela Rengifo de la Torre

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

La Maná, 16 de julio del 2021


Lcda. Tatiana Gissela Rengifo de la Torre
CC: 0928856459

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná.

La Maná, 16 de julio del 2021


Lcda. Tatiana Gissela Rengifo de la Torre
CC: 0928856459

AVAL DEL PRESIDENTE

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: **“Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la Escuela unidocente Corazón del Cantón Valencia”**, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por el tribunal en el acto de predefensa.

La Maná, 16 de julio del 2021



PhD. Melquiades Mendoza Pérez
CI: 1756415491

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN LA MANÁ
DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Título: “Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la escuela unidocente Corazón del cantón Valencia.”

Autor:

Rengifo de la Torre Tatiana Gissela Lcda.

Tutor:

Bassante Jiménez Segundo Adolfo Mg. Sc.

RESUMEN

La presente investigación se orienta a resolver el siguiente problema de investigación ¿Cómo disminuir el bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos?, lo que deriva en el planteamiento del objetivo general: Elaborar alternativas de solución al bullying para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos. Se apoya en el enfoque mixto de investigación y desde este referente se utilizan los métodos inductivo deductivo, la encuesta, la observación no participante, el análisis de los productos de la actividad las técnicas de encuesta, ficha observación, el criterio de especialista, el taller de socialización con usuarios y la estadística descriptiva los cuales permitieron desarrollar la investigación y arribar a las siguientes conclusiones: El diseño y aplicación parcial de los talleres de convivencia en los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón, como alternativa de solución al bullying y mejoramiento de los niveles de aprendizaje de los estudiantes resultó ser factible y viable y la evaluación de los resultados preliminares de los talleres de convivencia permitió demostrar su efectividad en tanto se logran resultados significativos en un tiempo relativamente corto, lo que sin dudas beneficiará los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón en el presente futuro.

Palabras clave: bullying, aprendizaje, incidencia del bullying, talleres de convivencia y mejorar el aprendizaje

**UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
EXTENSIÓN LA MANÁ
DIRECCION DE POSGRADO**

MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Title: Incidence of bullying in the learning of students of Basic Education of the single-center school Corazon from Valencia canton.

Author:

Rengifo de la Torre Tatiana Gissela Lcda.

Tutor:

Bassante Jiménez Segundo Adolfo Mg. Sc

ABSTRACT

This research is aimed at solving the following research problem: How to reduce bullying and its incidence in the learning of students of the single-center school of Basic Education Corazon from Valencia, Los Ríos Province? which results in the approach of the general objective: To elaborate alternative solutions to bullying to improve the learning of the students of the single-center school of Basic Education Corazon from Valencia canton, Los Ríos province. It is based on the mixed research approach and from this reference the inductive deductive methods are used, the survey, the non-participant observation, the analysis of the products of the activity, the survey techniques, the observation file, the specialist criteria, the workshop of socialization with users and descriptive statistics which allowed to develop the research and reach the following conclusions: The design and partial application of the coexistence workshops in the students of the single-teacher school of Basic Education Corazon, as an alternative solution to bullying and improvement of the students' learning levels turned out to be feasible and feasible and the evaluation of the preliminary results of the coexistence workshops allowed to demonstrate their effectiveness as significant results are achieved in a relatively short time, which will undoubtedly benefit the learning results of the single-center school of Basic Education Corazon students in the present future.

KEYWORD: bullying, learning, incidence of bullying, coexistence workshops and improving learning

Yo, Ramón Amores Sebastián Fernando con cédula de identidad número: 0503016685 Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especialización Inglés con número de registro de la SENESCYT 1020-08-846740; CERTIFICO haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: **Incidencia del bullying en el aprendizaje de estudiantes de Educación Básica de la Escuela unidocente Corazón del Cantón Valencia** de Rengifo de la Torre Tatiana Gissela Lcda., aspirante a Magister en Educación Básica.

La Maná, 16 de julio del 2021



Lcdo. Mg. Sebastián Fernando Ramón Amores
CC: 0503016685

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
1.1. Antecedentes	13
1.2. Fundamentación epistemológica	16
1.2.1 Características, modalidades, causas y consecuencias del bullying	16
1.2.2. Acosadores, víctimas y tipos de bullying	26
1.2.3 El profesor y el bullying	30
1.2.4 Teorías explicativas de la agresividad	31
1.2.5 Aprendizaje	34
1.2.5.1 Tipos de aprendizaje	36
1.2.5.2 Teorías/ concepciones de aprendizaje	38
1.3. Fundamentación del estado del arte	43
1.4. Conclusiones Capítulo I:	47
CAPÍTULO II. PROPUESTA	48
2.1 Título de la propuesta:	48
2.2 Objetivo:.....	48
2.3 Justificación.	48
2.4 Desarrollo de la propuesta.....	50
2.4.1 Elementos que la conforman.....	50
2.4.2 Explicación de la propuesta	53
2.4.2.1 Fundamentación teórica de la propuesta	53
2.4.2.2 Actores	61
2.4.2.3 Talleres de convivencia escolar y su metodología	64
2.4.3 Premisas para la implementación de los talleres de convivencia escolar ...	74
2.5 Conclusiones Capítulo II.....	74
CAPÍTULO III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	75
3.1. Resultados de la evaluación de especialistas.....	75
3.2. Resultado del taller de socialización con usuarios.	76
3.3. Resultados de la aplicación de la propuesta	78
3.4. Conclusiones del capítulo III	81
CONCLUSIONES GENERALES	82

RECOMENDACIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS	90

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados	6
Tabla 2 Etapas del problema de investigación	8
Tabla 3 Indicios de bullying en la institución	49
Tabla 4. Condiciones necesarias para una relación social escolar	53
Tabla 5 Procesos de reducción de convivencia escolar.....	55
Tabla 6 Diferencias entre conflicto y crisis.....	58
Tabla 7. Sanciones escolares	59
Tabla 8. Exigencias de la resolución de conflictos	60
Tabla 9. Requisitos para resolución de conflictos.....	61
Tabla 10. Alcances de función, rol y expectativas	62
Tabla 11. Etapas para la resolución de conflictos	64
Tabla 12 Recursos para el taller de convivencia escolar con padres/madres de familia	65
Tabla 13 Proceso de instalación de los Talleres de Convivencia Social.....	66
Tabla 14. Matriz de talleres de convivencia escolar	67
Tabla 15 Resultados del criterio de especialista	75
Tabla 16. Lista de cotejo (Resultado del PNI)	77
Tabla 17. Cronograma de aplicación.....	79
Tabla 18. Resultados preliminares de la aplicación parcial de los talleres de convivencia	80

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo asume como **antecedentes** las líneas de investigación que plantea, para los procesos investigativos, la Universidad Técnica de Cotopaxi, las que sirven de guía en las diferentes etapas a seguir en el presente trabajo; el cual asume la línea “Educación y Comunicación para el desarrollo humano y social”, y como sublínea de investigación “Fundamentos Educativos: Currículo y Estándares (Diseño curricular en educación Básica, Teorías del Aprendizaje en Educación Básica, Evaluación de los aprendizajes en Educación básica).

El tema se asocia directamente con las líneas de investigación propuestas, entonces el informe se orienta específicamente con la línea seleccionada, tomando como premisa las relaciones interpersonales en el contexto humano y social con incidencia en el aprendizaje, por consiguiente se inserta en las diversas teorías del aprendizaje en educación básica, como elemento significativo en el proceso de desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, además de encontrarse relacionado con el primer objetivo del “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida”.

El mencionado Plan en su Eje 1 determina “Derechos para todos durante toda la vida” y su objetivo 1 establece “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”, en este sentido la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (UNESCO, 2017).Ley de Prevención, Control y Sanción del Acoso Escolar, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio del Ecuador (BULLYING).Art. 1.- Objeto de la Ley. - La presente Ley establece el marco jurídico para la prevención, control, protección y sanción de niños, niñas y adolescentes contra el acoso, la violencia, el hostigamiento, la intimidación o cualquier forma de maltrato verbal, físico o psicológico en las instituciones educativas del país.

Art. 2.- Alcance de la Ley. - Dispone parámetros regulatorios para niños, niñas y adolescentes cuando incurren en conductas oprobiosas, inusuales y culposas denominadas bullying o acoso escolar en contra de sus compañeros de aula o de institución educativa. También establece las responsabilidades civiles y administrativas para autoridades, maestros, padres de familia o representantes legales que permitan el bullying entre compañeros de aula o de institución educativa.

Art. 3.- Definición de bullying. - Se define como: El acoso, hostigamiento psicológico y maltrato físico verbal o moral circunstancial, episódico o periódico que sufre la persona, sin que medie causa alguna en las instituciones educativas públicas o privadas.

Art. 6.- Denuncia- Los casos de acoso escolar o bullying se tramitarán mediante denuncia escrita. Se lo hará mediante denuncia verbal, únicamente cuando se encuentre en peligro la víctima de bullying y su familia. Cuando la noticia de que se está cometiendo un atentado a la integridad del estudiante mediante bullying, la autoridad correspondiente actuará de oficio sin que medie denuncia de ninguna naturaleza. La omisión de la autoridad traerá consigo sanciones administrativas en su contra.

Art. 7.- Partes del proceso- Serán consideradas partes del proceso administrativo: el representante legal de la víctima y del agresor, los compañeros de aula de ser el caso y las autoridades del plantel educativo.

Art. 8.- Medios de prueba- Constituyen medios de prueba: El testimonio de los maestros y compañeros de aula o de la institución educativa, el testimonio de los padres de la víctima y del agresor, los informes de las autoridades de la institución educativa, el informe psicológico, videos y mensajes de cualquier medio electrónico y telemático.

Art. 9.- Código de Convivencia- En el Código de Convivencia debe constar la prevención y el tratamiento de los estudiantes involucrados en los casos de acoso escolar o bullying. De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural, es obligatorio el Código de Convivencia en cada institución

educativa, en consecuencia, la falta de esta normativa interna será causal de destitución de la autoridad rectora del ente educativo.

Art. 10.- Responsabilidad solidaria- Son responsables del comportamiento agresivo y violento de los estudiantes dentro de las aulas de estudio y del espacio de la institución educativa, todas las autoridades del plantel. Los actos de acción u omisión de las autoridades educativas serán sancionados de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

Art. 12.- Obligación del Psicólogo de la institución educativa.- En cada institución educativa de nivel inicial y medio se establecerá un psicólogo a tiempo parcial o completo, de acuerdo al número de estudiantes, que estará a cargo de la prevención y tratamiento de los casos que se reporten como de acoso y hostigamiento escolar o bullying, violencia o intimidación entre estudiantes y de las consecuencias psicológicas que se deriven de este fenómeno perjudicial y dañino a la integridad y personalidad de los estudiantes.

Art 13.- Acoso escolar causado por los docentes o autoridades de los planteles educativos- El acoso escolar o bullying ejecutado por docentes o autoridades educativas, será causal de destitución del docente o de la autoridad involucrada. Esta sanción es independiente de las responsabilidades civiles y penales a que haya lugar, por el daño personal y material que se haya ocasionado a la víctima e indirectamente a sus familiares cercanos, como los padres y hermanos o de quien o quienes estén con la tutela del niño, niña o adolescente.

Art. 14.- Responsabilidades civiles de los padres de familia y de los representantes legales del estudiante agresor- Si del proceso administrativo se desprende que los padres de familia o el representante legal del estudiante agresor, conocían del acoso o Bullying que ejecutaba su representado en contra de otro u otros estudiantes, serán responsables civilmente por daño moral ocasionado a la víctima y a su familia. La acción por daño moral se tramitará de acuerdo a la normativa legal vigente.

Art. 15.- Cyber bullying- El estudiante de los centros de educación que utilice medios electrónicos y telemáticos, dispositivos de comunicación tecnológica, para burlarse, acosar, hostigar, intimidar o amenazar, será sancionado con una falta

muy grave de las dispuestas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Las acciones de agresión o de violencia que se generan entre los estudiantes representan el **planteamiento del problema**, aspecto preocupante en el ámbito socioeducativo, más aún si están en su primera etapa de formación académica que enlaza con su formación integral. De acuerdo a investigaciones realizadas por la UNICEF en América Latina y el Caribe, se visualiza que los índices de intimidación física y psicológica al interior de centros educativos entre los niños y adolescentes son elevados, convirtiéndose muchas veces en testigos de situaciones de bullying en el aula y en otras ocasiones en calidad de participantes, espacios que se generan debido a varios factores, entre ellos la violencia familiar en los hogares de procedencia, limitada educación formativa de los padres, baja autoestima, entre otros aspectos.

Es natural que quien mejor conoce a los hijos sean sus propios padres, razón esencial por la que los progenitores deben estar pendientes de ellos y escuchar o atender sus planteamientos ante alguna molestia, dificultad o situación anómala detectada, más aún si se refleja en el nivel de aprendizaje o experimentan una notable y persistente baja en su rendimiento escolar, lo cual podría manifestarse con supuestas enfermedades repentinas, la pérdida del entusiasmo en la asistencia a clases que antes eran motivantes o indiferencia ante la posibilidad de convivencias escolares.

Los expertos del Equipo Multidisciplinario Internacional de Bullying Sin Fronteras junto a la UNICEF en su Primer Informe Estadístico Anual sobre Bullying (acoso escolar) y Cyberbullying (acoso cibernético) para Ecuador, ponen a disposición en forma absolutamente libre y gratuita para el Ministerio de Educación, universidades, medios de comunicación, docentes, padres, niños y adolescentes, el resultado de su estudio realizado entre junio del 2017 y junio del 2018, en el que 4 de cada 10 estudiantes en edad comprendida entre los seis y diecisiete años han sufrido bullying o acoso escolar bajo las formas verbales, físicas y psicológicas, resaltando que en esta estadística es cada vez mayor el número de niños y adolescentes que padecen Cyberbullying o ciberacoso.

En la publicación del 09 de julio del 2018 de Diario El Telégrafo se exponen cifras del Ministerio de Educación del Ecuador, destacando que desde el año 2014 hasta el 28 de mayo del 2018, es decir en 4 años se contabilizan 1.461 situaciones denunciadas de acoso escolar en el país. Uno de los casos trágicos más recientes ocurrido fue el de una niña de 11 años, quien murió en mayo del 2018 en la ciudad de Guayaquil a causa de los golpes recibidos por parte de sus compañeros de escuela, de manera paralela un menor de 13 años se habría suicidado al no soportar el maltrato físico del que era objeto por parte de sus compañeros de aula. En este contexto el acoso escolar es un fenómeno que según expresiones de las autoridades y los expertos educativos no distingue sexo, etnia, clase social o condición geográfica; la fuente concluye que sufren de bullying el 48,8% de mujeres frente al 48,7% de varones, siendo entre los 10 y 14 años las edades donde más se concentran estos abusos.

La escuela unidocente de Educación Básica Corazón se localiza en el sector rural, recinto San Cristóbal del cantón Valencia, cuenta en el período escolar 2020 - 2021 con 20 estudiantes: primero: 3, segundo: 2, tercer: 3, cuarto: 1, quinto: 5 y sexto: 6 y un docente que tienen a su cargo todos los grados. La población escolar está compuesta por varones y hembras, los cuales conviven educativamente en una institución que necesita de equipos tecnológicos, material didáctico en las diferentes áreas del conocimiento, así como de internet y de otros materiales y suministros necesarios para el ejercicio educativo; proceden de familias campesinas de escasos recursos económicos, en su mayoría vinculadas a las labores agrícolas en el ámbito bananero, lo que da la apariencia de un entorno poco conflictivo, que sin embargo contrasta de manera particular con algunos casos de acoso u hostigamiento entre compañeros detectados dentro de la institución, aspecto que incide directamente en el aprendizaje de los estudiantes agredidos.

De los argumentos expuestos se formuló el **problema** ¿Cómo disminuir el bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos?, lo que deriva en el planteamiento del **Objetivo General**: Elaborar alternativas de solución al bullying para mejorar el aprendizaje de los estudiantes

de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos; para el efecto se plantean cinco **objetivos específicos**:

- ✓ Fundamentar desde el punto de vista teórico el bullying y el aprendizaje en la Educación General Básica.
- ✓ Diagnosticar las manifestaciones del bullying y el aprendizaje de los estudiantes de escuela unidocente de Educación Básica Corazón.
- ✓ Diseñar alternativas de solución al bullying a través de talleres de convivencia escolar para elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Aplicar los talleres de convivencia en los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón.
- ✓ Evaluar los resultados de los talleres de convivencia y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón.

Para la consecución de los objetivos propuestos se formuló un sistema de **tareas**, según se describe a continuación.

Tabla 1 Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivos Específicos	Actividad (tarea)
Fundamentar desde el punto de vista teórico el bullying y el aprendizaje de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos.	Localizar y lectura de la bibliografía concerniente al tema
	Revisar fuentes bibliográficas sobre las causas y efectos atribuidos al bullying escolar.
	Construir los fundamentos teóricos de la investigación
Diagnosticar las manifestaciones del bullying y el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos.	Elaborar un estudio de la situación diagnóstica de convivencia estudiantil en la escuela
	Analizar las particularidades de acoso escolar o bullying evidenciadas en el contexto educativo y social en que se presentan.

	Determinar los resultados de aprendizaje de los estudiantes
Diseñar alternativas de solución al bullying a través de talleres de convivencia escolar para elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Formular título y objetivo de la propuesta
	Justificar la necesidad de la propuesta y explicar sus componentes
Aplicar los talleres de convivencia en los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón	Validar los talleres de convivencia estudiantil.
	Implementar los talleres de convivencia escolar dirigidos a padres de familia.
Evaluar los resultados de los talleres de convivencia y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón	Elaborar y aplicar los instrumentos de diagnóstico
	Determinar los resultados

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

El problema de investigación es muy complejo porque se localiza en un contexto socioeducativo de posibles repercusiones negativas en el ámbito formativo de los niños, pero sobre todo en la capacidad de aprender o de asimilar los conocimientos que se transmiten en la institución, en este sentido la problemática descrita ha transitado por las etapas que se describen a continuación.

Tabla 2 Etapas del problema de investigación

Etapa	Descripción
Etapa 1. Diagnóstico	El diagnóstico parte de un estudio exploratorio realizado en la escuela unidocente de Educación Básica Corazón donde se argumenta y formula el problema, lo que se corrobora previo a la construcción de la propuesta.
Etapa 2. Planificación y argumentación de la solución	Está asociada a la determinación de los antecedentes, os referentes epistemológicos, estado del arte y la propuesta.
Etapa 3. Solución del problema	Esta etapa de relación con el capítulo último del informe que implica validación, aplicación y evaluación de los resultados e impactos de la propuesta que evidencian la solución de problema.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

La importancia de la presente investigación radica en que es a través de ella que se podrá determinar las causas que dan lugar al bullying, a la vez que se plantean estrategias de protección de nuevas posibles víctimas de este hostigamiento que se ha detectado en los últimos tiempos en un pequeño segmento del estudiantado de la escuela Corazón, buscando de manera paralela corregir la conducta de los agresores e insertarlos de manera positiva en la sociedad, mientras se propicia una adecuada correlación de convivencia en la institución, que permita superar limitaciones que se podrían estar presentando en el aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes.

Siendo un tema muy difundido y que se perpetra en la mayoría de las instituciones educativas en los últimos años según estadísticas de la web, no hay investigaciones de carácter regional o sectorial que lo evidencien, sino más bien se exponen investigaciones con resultados generales que engloban un escenario provincial o nacional, por lo que se aspira que esta investigación genere un impacto en el contexto socioeducativo del cantón Valencia como **justificación** al desarrollo de la misma, considerando que se trata de obtener resultados

verificables que faciliten emitir un informe minucioso que permita determinar y evidenciar los casos de acoso, violencia u hostigamiento escolar existentes dentro de la institución educativa, lo que facilitará la aplicación de alternativas de solución a corto y mediano plazo como el desarrollo de talleres de convivencia estudiantil dentro del marco de respeto y tolerancia entre compañeros y la inclusión de las madres y padres de familia como factor determinante para erradicar esta práctica aberrante en un contexto educativo que inhibe o limita el desarrollo del aprendizaje y por consiguiente con afecciones en el rendimiento escolar.

El estudio se presenta novedoso y de actualidad, porque aporta con conocimientos elementales para enfrentar situaciones similares en otros centros educativos, los cuales permitirán tomar decisiones oportunas que faciliten prevenir antes que controlar acontecimientos ya presentados con consecuencias no deseadas para la comunidad; de manera paralela el estudio también se presenta innovador al contar con propuestas objetivas, claras y de fácil aplicación de manera inmediata que de seguro beneficiarán a los niños en su proceso de formación, a la vez que les facilitará alcanzar niveles óptimos de aprendizaje al haber superado complejos y alteraciones emocionales derivadas de conductas agresivas por parte de sus compañeros, para esto existe la factibilidad ante el compromiso asumido por los directivos, docentes y padres de familia que conforman la comunidad educativa.

En Colombia, (Chaux, Molano, & Podlesky, 2017) hallaron que el 21,1 % de los alumnos de quinto grado y el 14,7 % de noveno, fueron víctimas de intimidación escolar en los dos últimos meses; en concreto, el 21,9 % de quinto grado y el 19,6 % de noveno habían sido los intimidadores en el mismo periodo de tiempo, mientras que el 49,9 % y el 56,6 % respectivamente habían presenciado intimidación escolar en los últimos dos meses.

Basados en estos resultados, los autores sugieren que el promedio nacional estaría por encima de los niveles mundiales y además, advierten una posible relación bidireccional entre la empatía y la intimidación escolar, como la asociación de esta con un mal manejo de la conducta, especialmente en los escolares de quinto grado. Esta hipótesis empieza a ser confirmada con el estudio de (Martorell,

González, Rasal, & Estellés, 2019), quienes encontraron una correlación negativa entre empatía y agresividad, por lo que afirman que la empatía es un elemento favorecedor de la convivencia escolar, mientras la agresividad la destruye.

En el ámbito nacional, al menos uno de cada tres estudiantes ha sido víctima de agresiones, cuyo patrón conductual se compone de un desequilibrio de poder, la reiteración de la agresión y la intencionalidad de dañar al otro. Estos aspectos pueden explicarse por efecto del aprendizaje (observación e imitación), como el resultado de una carga instintiva, y a partir de estímulos y vivencias específicas desencadenantes de la conducta agresiva, con base en una experiencia existencial sin sentido, o como efecto de la crisis social que afecta a las familias.

En síntesis, el bullying es un problema real y estructural, que a la fecha perturba la salud y convivencia comunitaria, al originarse en un sistema de relaciones a menudo disfuncionales, mediatizadas por factores ambientales, orgánicos, ideológicos y familiares, en los que el lenguaje agresivo actúa como mediador comunicacional entre pares. (Andrade, Bonilla, & Valencia, 2015)

En la institución se han detectado casos de acoso escolar o maltrato psicológico físico y verbal deliberado y continuo hacia niños o niñas por parte de otro u otros compañeros, que mantienen una actitud hasta cierto punto lesiva para someterlo y asustarlo con la finalidad de obtener algún resultado favorable para sus propósitos o simplemente satisfacer la necesidad de agredirlos e incomodarlos; a pesar de considerarlos casos aislados revisten de preocupación porque implican una repetición de burlas, amenazas, aislamiento sistemático o agresiones llegando hasta la exclusión social de la víctima ante la pasividad e impotencia de parte de otros compañeros que silenciosamente expresan preocupación y rechazo además de temor por la situación expuesta.

El efecto se expresa con miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia, manifestando la pérdida de confianza en sí mismo y en los demás a la vez que su rendimiento escolar disminuye ante la incapacidad de poder concentrarse y propender a un aprendizaje óptimo que le permita elevar sus niveles de conocimiento de los contenidos programáticos que se socializan en el aula, además de no encontrar por su cuenta maneras de evitar la violencia física y

psicológica de la que es objeto, afectando su calidad de vida, generando una nueva personalidad y aumentando sus tensiones.

La investigación se guía por las siguientes **preguntas científicas:**

¿Qué teorías asumir para darle tratamiento al bullying y sus efectos en el aprendizaje?

¿Cómo realizar el diagnóstico del bullying en estudiantes de Educación Básica?

¿Qué alternativas aplicar para lograr disminuir el bullying y sus efectos en el aprendizaje de los estudiantes?

El proceso metodológico o la **metodología** empleada se enmarca en el paradigma mixto que consiste en una hibridación del cuantitativo que mide las cantidades y correlaciones y el cualitativo que concibe al “ser humano como ser racional que percibe y entiende el mundo de acuerdo con sus estructuras cognoscitivas, que se desarrollan continuamente al darle sentido a la información que proviene del entorno o del propio individuo y se modifican cuando esa información se asimila y contrasta con los conocimientos preestablecidos” (Gurdián-Fernández, 2017),

Desde las interrogantes planteadas se dio lugar al establecimiento de las premisas, las cuales fueron sujetas a medición cualitativa; un posterior análisis de los resultados obtenidos permitió establecer las conclusiones, dentro de ellas la de diseñar talleres de convivencia escolar dentro de un contexto educativo con la finalidad de interrelacionar de mejor manera a sus integrantes desde una perspectiva de organización social y con un alto sentido humanista.

La investigación es de naturaleza no experimental, dado que se pretendió a través de ella según expresa (Hernandez-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista-Lucio, 2014) “observar el fenómeno tal como se presenta en su contexto natural, para después analizarlo” y busca solución al problema.

En la investigación se utilizan métodos como el inductivo, deductivo para la realización del estudio bibliográfico, la encuesta, la observación, el análisis de los productos de la actividad, técnicas de encuesta y la técnica PNI a los padres de familia (Positivo, Negativo, Interesante). Serán utilizadas para diagnosticar el

bullying y el aprendizaje, se utiliza, además, el criterio de especialista, el taller de socialización con los padres de familia y la estadística descriptiva.

Para la obtención de información se contará con la participación de los docentes, de los padres de familia y de toda la masa estudiantil de la institución representada por 20 estudiantes en edades comprendidas entre los 5 y 10 años de edad a quienes se les aplica una encuesta que consiste en un cuestionario sobre violencia escolar, el cual es un instrumento que permite analizar la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por los estudiantes o por profesores de la clase, este documento permite obtener información diagnóstica sobre la convivencia escolar, así como posibles alteraciones sociales detectadas desde una visión personal que obviamente puede diferir de la del grupo al que pertenece. De igual manera una encuesta a los padres de los estudiantes identificados con esta realidad ha sido muy utilizado para identificar y caracterizar a estudiantes considerados en situaciones de bullying por la información sociométrica que éste ofrece, toda vez que complementa el diagnóstico sobre la convivencia en el grupo evaluado facilitando la comprensión del perfil de los tipos de violencia más habituales, en opinión del alumnado, protagonizados por sus compañeros y profesores, aspecto primordial al momento de diseñar medidas de intervención para la prevención o el tratamiento de la violencia escolar.

La investigación aportará un conjunto de talleres para la convivencia que ayudarán a disminuir las manifestaciones del bullying. de forma directa, lo que permitirá una mejoría en el aprendizaje ya que los estudiantes se podrán concentrar más en sus deberes y tendrán una mayor estabilidad emocional.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes

En la web se encuentran diversas investigaciones realizadas en torno a esta problemática, las cuales revisten de importancia por la trascendencia que manifiestan y los resultados obtenidos en el entorno en que se han desarrollado.

(Tacoamán Jácome, 2016) en su investigación “Repercusión del bullying en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela Manuela Espejo” determinó que el bullying repercute negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes de la escuela “Manuela Espejo”, en donde se ha tomado como referencia a los estudiantes de los quintos años de Educación Básica, para ello aplicó una investigación de tipo cualitativo y cuantitativo; a través de la investigación cualitativa se conoció la dinámica funcional de Bullying, mientras que a través de la investigación cuantitativa se pudo determinar el nivel de incidencia del bullying y su influencia sobre el rendimiento académico de los estudiantes, entre sus conclusiones constan las siguientes:

- La causa principal para que se lleve a cabo el bullying se debe a una serie de factores relacionados con el ambiente escolar, el tipo de educación percibida por el niño, los predisponentes ambientales y el tipo de control parental, los cuales elevan las probabilidades de que el niño genere una serie de comportamientos que promueven las conductas inadecuadas en víctima y victimizador

- En cuanto al rendimiento escolar se ha podido conocer que la mayor parte de los estudiantes solo alcanza el nivel de aprendizaje esperado (60%), una pequeña parte de la población (20%) logra dominar los contenidos relacionados con el proceso de enseñanza – aprendizaje; mientras un porcentaje significativo del 10% logra estar próximo a alcanzar los conocimientos, a su vez el otro 10% restante no los alcanza, lo cual evidencia los bajos niveles de integración.
- Al comparar el bullying con el rendimiento escolar de los estudiantes, se podría decir que ambas variables inciden una sobre la otra y los niveles de aprendizaje de los estudiantes no logran alcanzar las expectativas deseadas.

Según (Morales-Ramirez & Villalobos-Cordero, 2017) en su artículo “El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar” es parte de una investigación más amplia sobre el impacto del acoso escolar en el desarrollo integral y el aprendizaje de preescolares y escolares. Se diseñó un objetivo para permitir "analizar el impacto del acoso escolar en el desarrollo integral de preescolares y escolares para promover estrategias de prevención e intervención para abordar este problema", para lograr esto, se realizó un estudio con un enfoque mixto, de naturaleza exploratoria y descriptiva, para analizar la influencia ejercida en el aprendizaje y el desarrollo de un niño que experimentó la intimidación.

La información contenida en el artículo solo brinda las respuestas relacionadas con el impacto y proporcionadas por 857 niños, a saber: 237 niños en edad preescolar, 286 del tercer grado y 334 del cuarto grado. Trabajaron con estos grupos para detectar si había signos de acoso escolar preescolar, y si hubo alguna diferencia significativa en la percepción de este problema de los estudiantes del primer y tercer ciclo.

Se integraron a 14 escuelas en la provincia de Heredia, Costa Rica, seleccionadas al azar y coordinadas con las autoridades y los padres para obtener autorizaciones. Para compilar la información, se construyó un cuestionario, que consta de preguntas abiertas y cerradas de respuesta afirmativa y negativa,

también se aplicó una entrevista semiestructurada basada en el cuestionario diseñado a los niños en el nivel preescolar.

Los datos fueron analizados desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, la que incluía categorías emergentes elaboradas a partir de las respuestas proporcionadas por los niños, para asegurar que sus sentimientos y pensamientos sobre el acoso escolar constituyan un aporte para crear conciencia sobre la necesidad imperante de prevenir este problema y abordarlo en todas las áreas en las que está presente. Entre los resultados más relevantes encontrados, 229 estudiantes (26.7%) informaron haber sido acosados.

De estos, 198 (86.5%) sufren de acoso, el tiempo para sufrirlo puede variar de semanas a un año, con episodios repetidos en un solo día. Asimismo, el mayor impacto de este problema ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, porque el 29.2% expresó abiertamente que no quería continuar asistiendo a la escuela. Los lugares para intimidar a los estudiantes son las aulas, los pasillos, las cafeterías escolares, los baños, las instalaciones fuera de la escuela y durante el recreo.

Para (Gavilanez Peñafiel, 2015) de la Universidad Técnica de Babahoyo en su estudio sobre la “Incidencia del bullying en la autoestima de los estudiantes de la Unidad Educativa “Adolfo María Astudillo” de la ciudad de Babahoyo en la provincia de Los Ríos”, el maltrato es toda conducta que pueda provocar daño a la integridad o salud física psicológica o sexual por parte de cualquier persona incluido sus progenitores.

El maltrato, acoso o bullying tiene sus efectos negativos lo que provoca la derivación en estudiantes con comportamientos violentos, un bajo rendimiento escolar, poco interés en el estudio y dificultad de aprendizaje. Siendo un tema de investigación de trascendencia ya que lo vivenció a diario en el medio, por lo que propone una alternativa socioeducativa como son las conferencias familiares en procura de una relación armónica familiar para las estudiantes.

1.2. Fundamentación epistemológica

Diferentes autores han definido el concepto de bullying; resulta interesante que para (Musri, 2016) el bullying es una forma de violencia con características particulares relacionadas con el abuso de poder, burlas, exclusión social, entre otras manifestaciones que dan lugar a una serie de consecuencias perniciosas para los sujetos que se encuentran involucrados en ella de forma directa o indirecta; Esta modalidad de violencia se lleva a cabo generalmente al interior de los centros educativos, en sus alrededores, en el transporte escolar, hasta en aquellos espacios externos de la institución destinados a la práctica de actividades recreacionales o sociales.

Desde otro punto de vista, el acoso escolar o bullying se presenta cuando un estudiante es tiranizado o victimizado por parte de otros estudiantes, quienes exponen a la víctima a acciones negativas relacionadas con maltrato físico, verbal, gestual, social, y otros (Barcenás, 2015)

1.2.1 Características, modalidades, causas y consecuencias del bullying

(Bauselas Herrera, 2008) se refiere al bullying como la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a efecto por un individuo o por un grupo de individuos, dirigida contra un sujeto que no es capaz de defenderse ante esta situación, convirtiéndolo en víctima. (Subijana, 2013) coincide en que es una persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una situación de la que difícilmente puede salir por sus propios medios o sin asistencia externa.

En concordancia con las opiniones expuestas, el bullying presenta las siguientes características:

- Desequilibrio de poder expuesto entre agresor y víctima, o expresado de otra manera, no se trata de un conflicto en el que cada uno lucha para imponerse sobre el otro, sino de una relación asimétrica, es decir una situación de abuso de poder.

- Reiteración de las acciones, que a veces pueden parecer insignificantes o minúsculas, pero que en la práctica son dañinas por lo recurrentes y persistentes en el tiempo.
- No son encuentros casuales o fortuitos, al contrario, existe una intencionalidad manifiesta por parte del agresor o agresores de causar daño a la víctima que han escogido.
- La víctima se halla en una situación de completa indefensión, de la que tiene pocas probabilidades de escapar por sus propios medios, sin importar su respuesta, esta se utilizará como excusa para justificar nuevas agresiones.
- Es un fenómeno de grupo y no puede reducirse a una dialéctica entre el agresor y la víctima, ni aislarse del contexto en el que se produce.

Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros, hace que unos se conviertan en víctimas de sus compañeros y otros en agresores, expresado de otra manera, cuando un estudiante es agredido y está expuesto de forma repetida y durante un tiempo indeterminado a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos, se convierte en víctima mientras el otro u otros se vuelven agresores.

De acuerdo a estudios de los profesores (Piñuel & Zavala, 2007) existen hasta ocho modalidades de bullying o acoso escolar que se podrían estar presentando con diferente incidencia entre las víctimas:

- Bloqueo social: Agrupa las acciones de acoso escolar que bloquean socialmente a la víctima, quienes buscan el aislamiento social o su marginación, impuesta por estas conductas de bloqueo, se puede citar como ejemplo las prohibiciones de jugar en un grupo, impedimento de hablar o comunicarse con otros o de que nadie hable o se relacione con él o ella, indiscutiblemente estos son indicadores que apuntan a un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el inmiscuirse con la víctima hasta hacerle llorar, esta conducta busca presentar al niño socialmente como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, etc.

El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de persona maltratada, siendo de todas las modalidades de acoso escolar la más difícil de combatir, en la medida que es una actuación muy frecuentemente, invisible y que no deja huella alguna, tanto así que el propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de sus juegos.

- **Hostigamiento:** Incluye todas las conductas de acoso escolar que consisten en acciones de persecución y acometimiento psicológico que manifiestan humillación, irrespeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio y la imitación burlesca, son los indicadores más visibles y frecuentes de esta escala.
- **Manipulación social:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño e indisponer a otros contra él, con esto se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y negativa de la víctima, endosando todo cuanto hace o dice, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho, sin importar lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros.

A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el tratamiento que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado error básico de atribución.

- **Coacción:** Agrupa aquellas conductas que pretenden que la víctima actúe contra su voluntad, mediante estas manifestaciones quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de sus acciones.

El hecho que la víctima realice cosas contra su voluntad proporciona a los que la fuerzan diferentes beneficios, pero sobre todo poder social, es decir que los que acosan son percibidos como poderosos por los que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus afines.

- Exclusión social: Aquí se encuentran las conductas que buscan excluir de la participación activa en un ambiente social al niño acosado. Por citar la expresión “tú no”, podría convertirse en el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ignorarlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión espontánea, reprimir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.
- Intimidación: Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria, con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Son acciones de intimidación, extorsión, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar, entre otros.

En relación a las **causas**, de acuerdo a (Mena, 2012), las razones por las cuales se produce el bullying en las instituciones educativas se hallan relacionadas con motivos personales, familiares, sociales y escolares; ante las situaciones señaladas el acosador se muestra superior, dado que cuenta con el apoyo de otros sujetos considerados atacantes o porque el acosado no posee la capacidad suficiente para responder a las agresiones.

Para (López, 2012) las causas son de personalidad, porque el niño que presenta conductas depresivas exhibe elevados niveles de probabilidad de encontrarse padeciendo intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en su hogar, de igual forma considera que el niño adquiere este tipo de comportamiento cuando es humillado frecuentemente por adultos; de manera paralela destaca que los niños agresores se forman o consolidan su conducta cuando en su entorno familiar no encuentra el afecto necesario ocasionado por la ausencia de uno de los padres, por divorcio de éstos, violencia, abuso, o por humillaciones ejercidas por sus progenitores o hermanos mayores, sin descartar que se deba a la constante presión que recibe para consolidar un éxito futuro o por el exceso de condescendencias que recibe, lo cual no le ha permitido prepararse para enfrentar situaciones adversas.

En este sentido (Mena, 2012) concluye con apreciaciones importantes en el contexto de la institución, es decir que cuando más amplia es la escuela, existen

mayores probabilidades de que prevalezca el acoso escolar, siendo sus principales causales la falta de control físico, limitada vigilancia y carencia o bajos niveles de valores éticos y morales que puedan estarse expresando en ella.

Por lo expuesto, queda flotando en el ambiente las ideas de una verdadera formación educativa integral que pregonan las instituciones y si los nuevos modelos pedagógicos a los que son sometidos los niños incluyen la práctica frecuente de valores y normas de convivencia, o acaso se estarían tomando a la ligereza estos preceptos, de cualquier modo, estas acciones están influenciando en el comportamiento de los niños.

Las consecuencias que ocasiona el bullying se pueden presentar a corto o largo plazo, dependiendo de las condiciones que se expresen en la escuela; en este sentido (Carpio, 2012) sostiene que el corto plazo se presenta en un solo período escolar, sin embargo posteriormente tanto el agresor como la víctima habrán reflexionado acerca de su situación y tomado los correctivos del caso; sin embargo también se manifiesta el tipo de bullying que es asumido durante un determinado espacio de tiempo, el cual pasa a ser parte del estilo de vida tanto de las víctimas como de los victimarios, lo que en el transcurso del período, genera consecuencias de orden físico, emocional y psicológico en el afectado.

a) Consecuencias para agresores

(Cepeda, 2012) después de un profundo análisis al respecto, expresa que las conductas de acoso que se manifiestan en los agresores pueden llegar a volverse crónicas y convertirse en un nuevo estilo de vida y de comportamiento, con el riesgo de derivación hacia conductas peligrosas de carácter delictivas, lo que incluye la violencia doméstica y de género. El autor concluye mencionando que, como consecuencia de lo expuesto, estos individuos posteriormente podrían convertirse en algún tipo de delincuente o persona afín a esa tendencia, destacando que la conducta que adoptará sería la de una persona frustrada lo que le dificultará una armónica convivencia social.

b) Consecuencias en las víctimas de bullying

Para (Morales, 2014) las secuelas que pueden quedar en las víctimas están relacionadas con el deterioro de la autoestima, ansiedad, depresión, posibles

intentos de suicidio, inhibición de la comunicación, daños psicosomáticos como pesadillas, falta de apetito, trastornos gastrointestinales, entre otros, lo que provoca manifestaciones negativas en el desarrollo de su personalidad, en la socialización y en su salud, tanto física como mental. Por su parte (Miranda, 2014) expresa que las consecuencias más evidentes para las víctimas es la dificultad de aprendizaje que presenta, disminución de su rendimiento escolar asociado a un cambio en su comportamiento habitual, por lo que es necesario tomar medidas de prevención de este problema social antes que estar planteando futuras medidas de solución.

(Velazquez, 2014) asegura que las consecuencias para los agresores es que posteriormente pueden convertirse en potenciales delincuentes, éste se siente frustrado porque se le dificulta la convivencia con los demás niños, cree que ningún esfuerzo que realice puede crear relaciones positivas con sus compañeros, mientras que las consecuencias para los agredidos, es una evidente baja de su autoestima, actitudes pasivas y pérdida de interés por los estudios, lo que puede llevar a una situación de fracaso escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, hasta pensamientos suicidas, lo que se evidencia en algunos chicos, que para no tener que soportar más esa situación optan por quitarse la vida, lo cual se convierte en un desenlace fatal. (Peña, 2016) coincide que con la finalidad de evitar estas consecuencias es necesario tener en cuenta consideraciones que permiten identificar de manera oportuna si se está frente a un caso de bullying, entre estas está la intención de hacer daño, la reiteración de las conductas, durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente y el desequilibrio de fuerzas, habiendo desigualdad de poder entre una figura fuerte que representa al agresor y otra más débil, considerada como la víctima.

Se debe tener en cuenta de manera frecuente la vigilancia de los niños, tanto en la casa como en la escuela, considerando que el acoso escolar puede presentarse de diferentes formas: por una parte el acoso físico se muestra con acciones o agresiones físicas, ya sean éstas patadas, peleas, zancadillas, tirones de pelo, entre otros y por otra parte el acoso psicológico o no físico que puede ser verbal que

incluye insultos, burlas o motes, así como no verbal que puede manifestarse con gestos groseros, desprecios, aislamiento, envío de notas ofensivas, entre otros.

Para (Avilés, 2011) es la familia quien influye de manera decisiva en los casos de acoso escolar y que son algunos aspectos como la inestabilidad familiar, la falta de pertenencia y/o abandono, la limitada convivencia familiar, el autoritarismo, la imposición, los actos violentos, la pasividad y la codependencia, son algunos hechos nocivos para el estado emocional de los niños, siendo las consecuencias diversas, desde los daños físicos más evidentes llegando hasta daños sociales y emocionales, como la inhibición constante de las conductas o el retraimiento, a esto se suman los daños psicosomáticos, como pesadillas, falta de apetito, trastornos digestivos, así como psicológicos, sean estos síntomas de depresión, ansiedad y frustración, llegando hasta los conductuales que se expresan en forma de agresión, irritación o rutinas obsesivas.

Se ha hablado mucho sobre las consecuencias que pueden sufrir los niños y adolescentes mientras son víctimas de bullying o acoso escolar, sin embargo, son pocos quienes han incursionado a fondo en esta problemática desde un punto de vista netamente emocional

(Peña, 2016) en estudios realizado determinó 17 efectos que los niños y niñas que padecen del bullying pueden manifestar:

- a) Tomarse todo a modo personal. Un niño acosado puede empezar a autoculparse de lo que le está pasando, sentir y llegar a creer firmemente que él es el causante de todo lo malo que se haya producido.
- b) Depresión y melancolía. Es tal el maltrato que se le propicia a una víctima que puede sumirse en una considerable depresión, siendo las niñas las más propensas a que esto suceda. La depresión causa irritabilidad momentánea, los niños caerán en depresión y comenzarán a encerrarse en su habitación, conductas que se agudizan mucho más en las mañanas, por otro lado, también es frecuente que los niños se culpen por todo lo que suceda a su alrededor, situación que les causa dolor en el plano psicológico, caracterizado por una gran tristeza y desarreglos hormonales.

- c) Soledad. Este sentimiento se generaliza cuando se nota a los niños solitarios, aislados de los demás compañeros, factor muy grave porque son ellos los que deberán ayudarlo a salir adelante. La soledad infantil es un fenómeno que afecta notoriamente a los niños de hoy, generalmente causada por los adultos que debido a sus trabajos y ocupaciones los descuidan y también por sus propios compañeros que los aíslan socialmente.
- d) Espectadores insensibles. En este caso representan a los compañeros u otras personas que están presentes en el acto del matoneo o acoso pero que directamente no toman partido, pero que son cómplices directos o indirectos del acosador; son aquellos que no actúan frente a la agresión y en el peor de los casos pueden llegar a pensar que es normal la situación que están presenciando.
- e) Ausentismo escolar. Es frecuente encontrar que los niños que se sienten amenazados dejen de asistir a la escuela por temor en ese ambiente, para esto presentan conductas tales como náuseas, vómitos, dolores de cabeza, dolores de estómago y otras; de esta manera escapan a su realidad, ya que es más fácil evadir los problemas que estar expuestos continuamente a la intimidación y hostigamiento, generalmente los síntomas son fingidos. La consecuencia más común es que tanto los agresores como los agredidos pueden presentar retraimiento y bajo rendimiento escolar, debido a las dificultades que manifiestan durante el proceso de aprendizaje por la falta de concentración en sus actividades como estudiantes.
- f) Abulia. Llega a estar tan empequeñecida y mermada la personalidad de los niños agredidos, que pueden perder el control de su voluntad, debido a que esta queda mermada y disminuida con incapacidad para la toma de decisiones y con un permanente sentido de impotencia, situación que hace que los niños y jóvenes presenten melancolía y depresión constante, puesto que su voluntad o carácter se vea minado, entorpecido, deteriorado, opacado y hasta aniquilado a causa del agresor.
- g) La Agorafobia. Se da como consecuencia a los hostigamientos que los niños pueden estar siendo víctimas, se expresa como la conducta que se produce en

alguien cuando le da miedo por ejemplo cruzar calles, senderos, caminos, plazas, lugares con aglomeraciones, espacios públicos, temor a quedarse sólo en casa o también como la insistente actitud de ubicarse cerca a los lugares de salida de lugares públicos, fenómeno que se observa mayormente en el sexo femenino.

- h)** Refugio en el Alcohol. El temor o miedo constante que puede estar sufriendo el niño acosado lo puede llevar a refugiarse en el alcohol y en las drogas, quizás pensando que de esta manera va a encontrar una salida a su problema y podría olvidarse de lo que viviendo.
- i)** Angustia. Es el temor a estar frente a sus propios miedos, es aprensión a sentir y a padecer recelos fundados, la persona se siente desesperada sin saber cómo protegerse o defenderse. Muchos de los niños acosados sienten que alguien las persigue, piensan que van a morir o los van a matar, esta situación hace que tengan palpitaciones excesivas, taquicardias, pies fríos, dificultad para respirar y para hablar, temblores y conflictos de concentración.
- j)** Anorexia. Este trastorno alimentario es un rechazo a alimentarse y tiene consecuencias físicas y psicológicas sobre todo en los niños, quienes al encontrarse preocupados y angustiados, prefieran no alimentarse adecuadamente, generando una serie de consecuencias psicológicas y fisiológicas al no comer. En este sentido (Peña, 2016) describe los síntomas que los niños o niñas pudieran estar presentando:
 - Las cantidades de alimentos que ingiere son cada vez más pequeñas.
 - Evita las comidas en reuniones familiares argumentando que tiene que estudiar, que le duele la cabeza o el estómago o simplemente que ya ha comido.
 - Su humor es cambiante, se irrita con facilidad.
 - Presenta cambios en su ánimo que van de la depresión a la euforia y viceversa.
 - Pierde peso corporal, lo cual es evidente y sin una causa concreta que lo justifique.

- Niega incesantemente que tenga un problema con la alimentación.
 - Se aísla cada vez más de la familia y amigos.
 - Pérdida del sueño y deficiente capacidad de concentración mental.
 - No reconoce que está adelgazando.
 - Cada vez que come algo se dirige al baño.
 - Jugará con el plato servido y desmenuzará los alimentos.
 - Restringe su alimentación, evitando cierto tipo de alimentos.
- k)** Disforia. Si se nota que los niños sienten irritabilidad, depresión, y ansiedad, es lógico pensar que está atravesando por un estado de disforia, etapa que los conducirá a tener pocas ganas de establecer amistades o relaciones estrechas con los demás, a no disfrutar la compañía ni las buenas relaciones con sus semejantes, en resumen, no podrán sentir una relación relajada y amena.
- l)** Pérdida de la autoestima. Los niños inmersos en esta situación pierden su valor propio, su amor personal, la visión de ellos mismos, debido a que asumen como propias las burlas y humillaciones que reciben de otros y esta es la imagen que van teniendo de ellos; psicológicamente no se sabe a ciencia cierta por qué pasa esto, pero lo que sí está claro es que sienten que se han convertido en lo que los demás piensan o dicen que son.
- m)** Fatiga crónica. El niño presentará cansancio crónico, desaliento, debido al dolor propio en el que se encuentra sumergido, de esta manera presenta desinterés por las actividades tanto académicas como las extracurriculares.
- n)** Suicidio. Son tan graves e insostenibles los hostigamientos y las intimidaciones a las que se exponen los niños que en ocasiones para ellos es tan insoportable la situación que optan por quitarse la vida.
- o)** Pesadillas y temores nocturnos. Los niños tienen pesadillas, emiten gritos, sienten terror, sufren de insomnio, expresan cansancio y otros síntomas que derivan en su ausentismo escolar, taquicardias, respiraciones profundas, sudoraciones abundantes y frecuentes.

- p) Tristeza. Es común que los niños que sufren de bullying se hallen en un estado de profunda tristeza o sentimientos negativos o encontrados, razón para que los padres y maestros estar atentos a estos sentimientos, para lo cual frecuentemente deben indagar lo que piensa y siente en relación a lo que sucede a su alrededor. La baja autoestima, abatimiento, momentos ausencia total o parcial, tendencia al llanto, culpabilidad constante, sensación de agotamiento, reducción de la comunicación con los demás son las manifestaciones o expresiones más frecuentes.
- q) Incidencia delictiva en el agresor. El agresor, al tener éxito con conductas intimidatorias frente a los compañeros puede elevar las probabilidades hacia una conducta delictiva en un futuro, al encontrar en este comportamiento una nueva forma para alcanzar sus objetivos, además de considerar que puede conseguir un mejor status social a base de refuerzos del grupo sobre su acto agresivo o violento, en este caso las consecuencias van más allá del ambiente escolar.

No se puede olvidar que el hecho de que la asistencia a clase sea obligatoria y que implique necesariamente formar parte de un grupo, aumenta el malestar experimentado por quien sufre el maltrato de sus compañeros, además son las víctimas y no los agresores, o sea a los alumnos agredidos a quienes se les suele cambiar de escuela o colegio para evitar la situación, por lo que el agresor continúa en el mismo centro de estudios y puede continuar hostigando a otros alumnos, por lo expuesto es de vital importancia que los padres, maestros, familiares y amigos tomen en cuenta las posibles repercusiones emocionales y conductuales que presentan los niños afectados por el bullying.

1.2.2. Acosadores, víctimas y tipos de bullying

Según (Gómez, 2013) los acosadores como parte de sus características, saben cómo emplear el poder, identificar a su víctima y someterla posteriormente. Estas condiciones psicológicas construyen la personalidad del acosador, dando origen a varias expresiones comportamentales en su accionar ofensivo y agresivo.

- a) Acosador inteligente: Individuo que suele enmascarar su actitud intimidatoria y se caracteriza por su presencia popular y poseer un buen expediente académico,

inclusive puede mantener excelentes relaciones sociales e interpersonales que lo convertirían en un buen líder, a la vez se caracteriza por ser dominante, egoísta, mostrar grandes niveles de confianza en sí mismos y no demostrar empatía con los demás, manteniendo actitudes arrogantes en ocasiones, pudiendo pasar por desapercibido por sus múltiples habilidades de extorsión y manipulación.

b) Acosador poco inteligente: Este personaje atrae la atención de las personas por su comportamiento antisocial y de riesgo, se caracteriza por intimidar y atemorizar a sus víctimas llevándolos a actuar de manera disfuncional. Este tipo de acosadores suelen ser crueles y egoístas, con un amplio historial lleno de fracasos, lo que les impulsa a tener una concepción errada y negativa del mundo, sin embargo, a medida que evolucionan van dejando de lado su popularidad, sus perspectivas de superación ya no suelen ser las esperadas y sus probabilidades de fracaso en la vida se vuelven más reales.

c) Acosador víctima: Aquí se encuentran los sujetos que en algunas ocasiones adquieren el rol de víctimas y en otra el de acosadores, es decir un acosador se convierte en víctima cuando ésta es sometida por similares o por sujetos con mayor edad, al igual que en algunas ocasiones puede ser intimidador en la escuela y víctima en el hogar, pudiendo mostrar un comportamiento agresivo e inaceptable al momento de someter a otros, pero a la vez se muestra vulnerable y fácil de dominar ante la presión de otras personas. Se podría decir que la víctima es identificada y percibida como tal, por el hecho de presentar características diferentes a las de los demás, de no encontrarse integrado totalmente a un grupo de similares o por presentar conductas de indefensión aprehendidas.

El estudiante abusado es una bomba de tiempo en la escuela, que de no recibir ayuda o tratamiento oportuno se convertirá en una amenaza social para su familia, sus amigos, su trabajo y su entorno en un futuro. (Beane, 2009) asegura que un estudiante abusado y maltratado en la escuela, está desorientado, solo, con bajo rendimiento académico, triste y como consecuencia quiere atentar contra su vida si no lo aceptan como es.

Según expertos existen dos tipos de “Víctimas de Bullying”:

- a) Las víctimas pasivas: Son ansiosos, sensitivos, solitarios, apagados, carecen de autodefensas, no piensan rápidamente, y tienen pocos amigos, que les brinden apoyo.
- b) Las víctimas provocativas: Son rápidos de respuestas, impulsivos, molestan y hostigan a los demás que atacan a los bullies, se ponen de blanco u objetivo, no se defienden ellos mismos.

Según (Barral, 2015) las conductas de las víctimas en la escuela son:

- Cambios repentinos en asistencia y logros académicos.
- Asistencia errática.
- Desinterés total por la escuela.
- Descenso en la calidad del trabajo escolar.
- Dificultad de concentración en las clases.
- Se distraen fácilmente.
- Salen al receso de último y retornan rápido.
- Presentan problemas de aprendizaje o diferencias con el grupo.
- Pierden el interés por las actividades escolares.
- No aceptan mentores o tutores.

De acuerdo a (Barral, 2015) las conductas de las víctimas en el entorno social son:

- Solitarios, retirados, aislados.
- Sin ninguna interacción social.
- Sin amigos o solo unos pocos.
- Impopulares en el grupo o pasan desapercibidos.

Las conductas emocionales que las víctimas presentan son:

- Cambios repentinos de conducta y de humor.
- Pasividad, timidez, silencio, aislamiento, temor.
- Pérdida de la autoestima.
- Exageradamente sensibles ante la posibilidad de peligro.
- Nerviosos, preocupados, inseguros.
- fácilmente lloran frente a otros, demostrando su debilidad públicamente.
- No presenta destrezas o habilidades.

- Irritables, destructivos, agresivos, pierden rápido el temperamento, pelean, pero siempre pierden.

De acuerdo al criterio de (Cepeda, 2012), los tipos de acoso escolar pueden ser de orden físico, psicológico, verbal, racial, sexual, entre otros. Para lograr su objetivo los victimizadores llevan a cabo varios estilos que involucran la fuerza física, la persuasión, el empleo de mentiras hasta actos manipulativos, destacando de acuerdo a una compilación documentada regional, los siguientes:

- a) Directo: Caracterizado por la intimidación que realiza el acosador hacia su víctima de forma espontánea y frontal, expresada generalmente a través de continuas agresiones físicas y verbales.
- b) Indirecto: (Carpio, 2012) lo relaciona con acciones de excluir, ignorar, aislar, evitar al sujeto y hacer que el resto sientan aversión hacia él, lo que incluye posiblemente daños materiales; al respecto el autor concluye que este tipo puede expresarse de varias maneras, siendo las más comunes las siguientes:
 - Bullying emocional: Esta modalidad se lleva a efecto cuando el acosador maneja emocionalmente a la víctima, de manera general haciéndose pasar por su amigo, para posteriormente proceder con un continuo y sistemático chantaje, dejando de manifiesto sus habilidades para manipular a otros.
 - Bullying social: Hace referencia a la violencia empleada con la finalidad de lograr el aislamiento, rechazo o marginación de la víctima dentro de un contexto social. En esta modalidad se incluye de manera frecuente la violencia religiosa y racial.
 - Bullying sexista: A diferencia de la violencia sexual, este tipo de bullying está relacionado con la discriminación y se realiza en momentos preestablecidos, por citar un ejemplo, la exclusión de determinadas chicas al momento de la realización o participación de una acción o actividad.
 - Bullying sexual: Actualmente suele ser uno de los tipos más comunes dentro de las instituciones educativas; entendiéndose por violencia sexual a toda expresión que implique tocamientos o rozamientos en el cuerpo de las víctimas sin su consentimiento, la realización de gestos obscenos, demandas de favores sexuales, hasta instancias de obligar a mantener relaciones a alguien sin su aprobación o consentimiento.

- Bullying por internet o cyberbullying: Es una manifestación nueva de acoso e intimidación psicológica, derivada de los avances tecnológicos e informáticos, pudiendo ejecutarse a través de blogs, facebook, chats, llamadas o mensajes, lo que incluye la posibilidad de enviar información hostil de manera anónima, lo que convierte más traumante a nivel anímico la acción. La mayoría de autores concluyen que todos estos tipos de bullying generan desagradables consecuencias tanto de naturaleza física como emocional en las víctimas, situación negativa que podría mantenerse durante toda la vida si no hay un control y ayuda inmediata para el acosado.

1.2.3 El profesor y el bullying

(Navarro, 2014) considera que son las instituciones educativas y los maestros son los encargados de propiciar espacios agradables y seguros para sus alumnos, en los que sin discriminación alguna puedan tener las mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo, sin experiencias negativas y traumatizantes para ellos, de la manera en que la sociedad y la familia lo esperan. (Martínez, 2014) sostiene que los profesores deben estar preparados con conocimientos elementales que les permitan detectar estos problemas a tiempo, dado que el bullying se caracteriza precisamente por su escasa visibilidad, ya que de no detectárselos de manera derivarían en conductas violentas y casos de indisciplina en los centros escolares, siendo señalado el profesorado como una de las principales causas por su falta de visión.

Para (Guerrero, 2014) los maestros, con el fin de prevenir el maltrato entre compañeros, en primer lugar deben aportar a modificar las actitudes, valores y conductas que permitan ir generando un ambiente agradable en el contexto educativo, caso contrario de modo inconsciente, pueden estar permitiendo, tolerando y en cierta manera, fomentando el maltrato, la prepotencia y el abuso de unos sobre otros. Para esto es necesario introducir cambios educativos, propiciar comportamientos positivos y propositivos que busquen tomar medidas contra la agresión y toda forma de intimidación y prepotencia estimulando la convivencia social en todo momento.

Dentro de su rol el profesor ha de considerar estas actuaciones como algo complementario en la tarea de enseñar, es decir se debe crear un marco filosófico institucional que posibilite al establecimiento adoptar medidas preventivas, con intervenciones eficaces ante los posibles casos de maltrato entre compañeros que se presentaren, para esto es necesario que se institucionalice una política antibullying o antiviolencia y de manera paralela se incorporen en el currículo programas de educación para la convivencia y prevención de la violencia con su respectivo manual de ejecución.

1.2.4 Teorías explicativas de la agresividad

La agresión se expresa como un fenómeno que se ha analizado desde distintas perspectivas, pero casi siempre giran en torno a una misma pregunta que se relaciona con la posibilidad de que si esta se presenta de manera innata, es aprendida o ambas cosas a la vez; (Domenech & Iñiguez, 2012) sostiene, que ante la dificultad de ofrecer una respuesta única y tajante, éstas han estado posicionadas en tres dimensiones, hay quienes sugieren que la agresividad es un fenómeno innato, hay quienes defienden que se trata de un fenómeno aprendido y hay quienes intentan comprenderlo desde la convergencia entre la naturaleza y la cultura.

El estudio realizado permitió encontrar las siguientes teorías:

Teorías activas: Para (Bandura A. , 2016) se fundamentan en las causas endógenas del sujeto, es decir, la génesis de la agresión se encuentra en sus impulsos internos, situación que si es analizada desde esta perspectiva, convertiría a la agresividad en un instinto que está presente en la persona desde su nacimiento.

- **Teoría genética**

Todos los procesos bioquímicos y biofísicos son considerados determinantes en el comportamiento agresivo, para esto, las hormonas desempeñan un papel muy importante en esta condición, tanto que se ha llegado hablar de hormonas agresivas, al respecto (Bandura & Walters, 1990) expresan que se ha demostrado que la noradrenalina interviene en la respuesta agresiva de las personas, entonces explicar esta conducta solamente desde la corriente psicológica no solo es

impreciso, sino que contribuye a sostener una explicación reduccionista del fenómeno de la agresividad

- **Teoría etológica de la agresión**

Según (Sanmartí, 2012), los etólogos y psicoanalistas entienden que la agresión es producto del instinto mismo y no del aprendizaje, es decir se expresan como conductas casi fisiológicas que se separan de la consciencia. (Bandura A. , 2016) sostiene que su aparición está ligada a la espontaneidad y no está asociada a ningún placer, razón por la que los etólogos confieren a la agresividad del ser humano un carácter adaptativo, que ha servido para la supervivencia y perpetuidad de la especie. En este sentido los psicoanalistas describen dos tipos de agresión, la primera activa, que está relacionada con el deseo de dominar e herir, y la segunda, pasiva, relacionada con el deseo de ser dominado o herido.

- **Teoría catártica de la agresión**

La catarsis hace referencia a la descarga del instinto agresivo de la persona, esta expresión conductual humana tiene sus raíces en la teoría del psicoanálisis. Al respecto (Lagunas, 2015) manifiesta que la agresividad se presenta como una liberación de tensiones acumuladas, para lograr un estado de relajación. Cuando tiene lugar la catarsis, la persona se sentirá menos agresiva, por el contrario, si el mecanismo de liberación catártica está bloqueado, el sujeto estará mucho más agresivo.

- **Teorías reactivas**

Estas teorías, según (Cerezo, 2010) atribuyen la agresividad de los individuos a factores exógenos, lo que da a entender que el origen de su conducta se encuentra ligado al medio que lo rodea, situación que lo hace mantener un instinto defensivo ante hechos o sucesos ambientales y sociales, sin descartar la interacción con las fuentes internas de la agresividad.

- **Teoría Sociológica de la Agresión**

Esta teoría de acuerdo a (Van Rillaer, 2005) expresa que las causas agresivas son de índole social, especialmente ambientales y contextuales y generalmente no individuales. Para (Swenson, 2004) los comportamientos violentos que subyacen

en la sociedad se hallan determinados por factores tan relevantes como la pobreza, marginación, explotación, destrucción, entre otros. Históricamente la sociología de la agresión se ha estudiado desde muchas perspectivas, una de ellas se ha estudiado desde la conducta colectiva en una situación límite para ver los efectos que se producen grupalmente; resultados que determinan que la cohesión grupal minimiza los efectos estresantes y negativos de la situación adversa y que la comunicación social es fundamental para resolver las dificultades.

A la agresión grupal se la puede entender desde dos perspectivas, primero, la competencia individual, que se pone al servicio de los demás aunando fuerzas y trabajando de forma colaborativa, de tal manera que todos los involucrados se benefician, es decir, la conducta agresiva busca el bienestar del grupo; segundo, la competencia del sujeto frente a los demás miembros del grupo desencadena hostilidad, ocasionando fragilidad en la unión grupal. Desde esta perspectiva se visualizan dos aspectos bien marcados, por un lado, la cooperación como conducta social y por otro la competencia como conducta antisocial, condicionamientos que pueden expresarse en algunos casos a la vez.

- **Teoría Clásica del Dolor**

En estudios publicados por (Storr, 2014) fundamenta esta teoría en el condicionamiento clásico del individuo, de tal manera que, ante un estímulo adverso como es el dolor, éste responde con agresividad. Para (Skinner, Sobre el conductismo, 2015) el ser humano por naturaleza tiende disfrutar de los placeres y a huir de aquello que no le resulta placentero. Desde esta apreciación, el ser humano agrede cuando ve en riesgo su bienestar y su ataque será más violento en la medida que no obtenga el éxito, razón por la que no hay una relación directa entre la intensidad del estímulo con la respuesta. Se han presentado estudios que revelan diferencias sexistas en la tolerancia al dolor y según estas revelaciones, es en la zona cerebral de las mujeres en la que se desarrolla la tolerancia al placer y al dolor, mucho más que en los hombres, por lo que la menor tolerancia al dolor que manifiesta el hombre, es lo que le genera de manera más frecuente expresar reacciones agresivas.

- **Teoría de la Frustración**

Para (Selesnick, 2008) esta teoría defiende que la conducta agresiva tiene sus orígenes en la frustración de una persona, la que surge cuando las metas u objetivos no se han alcanzado, desencadenando estados de cólera o ira que se hacen visibles a través de agresiones directas o verbales. De acuerdo a (Piaget & Inhelder, 2014) la frustración del niño se puede entender desde dos enfoques diferentes pero no excluyentes, por una parte, como bloqueo que impide la consecución de un objetivo y cuya respuesta inmediata es la agresión y por otra, como contrariedad, que conlleva a tomar alternativas ocasionadas por la racionalidad y socialización del ser, en donde la agresividad solo se hace patente ante la valoración amenazante que el sujeto hace de la situación o del momento.

1.2.5 Aprendizaje

Según (Ausubel, 2002) durante mucho tiempo el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, debido al predominio de una perspectiva conductista de la labor educativa, sin embargo, afirma que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, sino que conduce a un cambio en el significado de la experiencia adquirida. (Kolb, 2001) sostiene que la experiencia humana no solo implica el pensamiento, sino también afectividad y que únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su propia experiencia. En este sentido para entender la actividad educativa, es necesario considerar tres elementos del proceso, el primero los maestros y su estilo de enseñar, el segundo, la estructura de los conocimientos que constituyen el currículo y el tercero, el entorno social en el que éste se desarrolla. Para (Becco, 2005) el aprendizaje se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, para lo cual es necesario tomar en cuenta la estructura del salón de clases y los factores o fundamentos psicológicos que lo componen, los cuales proporcionan los principios básicos para que los profesores descubran por si mismos los métodos de enseñanza más eficaces, dado que intentar descubrir métodos por ensayo y error es un procedimiento ciego que no conduce a los resultados esperados.

Según (García & Ascencio, 2015), el aprendizaje es una ciencia que se basa en principios y procedimientos que independientemente de la capacidad o nivel

intelectual de la persona, permite emplearlos con eficacia en la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, a través del estudio, la enseñanza y la experiencia. Para (Gutierrez, 2015), el aprendizaje se expresa como un cambio permanente en la potencialidad de responder lo que ocurre en el entorno como resultado de una práctica permanente, mientras que para (Sullivan, Cleary, & Sullivan, 2005) es un cambio en la disposición o en la capacidad humana, que puede ser retenido y que no es simplemente atribuible al proceso de crecimiento o desarrollo intelectual.

De acuerdo a las definiciones expuestas se concluye que el aprendizaje implica cambios en la capacidad, disposición o potencialidad de asimilar información y responder, es decir, no solo se considera aprendizaje a los cambios evidentes u observables en las respuestas del estudiante, sino también al logro de adquisición de conocimientos, conceptos o actitudes, que implican una modificación en el cúmulo de información obtenida y almacenada y la posibilidad de respuestas futuras con base o fundamento, para lo cual el aprendizaje se basa en las experiencias y actitudes que deben desarrollar cada uno de los sujetos, en el plano educativo, en el caso de los estudiantes, en su proceso de formación no solo de tipo académica, sino de vida, lo que conlleva a nuevos modos de ser y actuar.

Desde la perspectiva humana, diversas teorías aportan a interpretar, predecir, y controlar el comportamiento y plantean argumentos de cómo los sujetos acceden al conocimiento, para esto su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades además del razonamiento y en la adquisición de conceptos. En su teoría del condicionamiento clásico, (Pavlov, 2016), explica como los estímulos simultáneos llegan a evocar respuestas semejantes, aunque esta respuesta fuera evocada en principio sólo por uno de ellos. Por su parte, la teoría del condicionamiento instrumental u operante de (Skinner, 2006) describe cómo los refuerzos forman y mantienen un comportamiento determinado. (Bandura & Walters, 1990) describen las condiciones necesarias al momento de aprender a imitar modelos, mientras la teoría Psicogenética de (Piaget & Inhelder, 2014) aborda la manera en que los individuos construyen el conocimiento teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo; a su vez la teoría del procesamiento de

la información es empleada para entender cómo se resuelven problemas utilizando metáforas y analogías.

1.2.5.1 Tipos de aprendizaje

De manera general existe la tendencia de que hay solo una manera de aprender, sin embargo, se conocen distintos tipos de aprendizaje con características muy disímiles entre sí, pero que todos ellos consideran tanto las condiciones internas sean biológicas o psicológicas del aprendiz, como las condiciones externas o sociales que lo originan. (Alonso, Gallegos, & Honey, 2014) coinciden en que el aprendizaje hace referencia a la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes y que las personas no podrían adaptarse a los cambios si no fuese por este proceso. Desde hace varias décadas la Psicología se ha interesado por este fenómeno y son muchos los autores, entre ellos Pavlov, Watson y Bandura han aportado sus conocimientos y experiencias al significado y construcción del aprendizaje.

a) Aprendizaje memorístico

Para (García-Allen, 2020) se refiere al almacenamiento replicado de la información, la cual no es integrada ni entendida, por lo que el aprendizaje se convierte en el producto de una práctica repetitiva y muchas veces reforzada por el éxito, lo que motiva su empleo. Generalmente se caracteriza por:

- La incorporación de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva de manera arbitraria y siempre al pie de la letra.
- No se realizan esfuerzos por incorporar nuevos conocimientos a los conocimientos previos, lo que deriva en que el conocimiento creado solo sea una información inconexa y desestructurada.
- No estar relacionado con objetos, procesos y experiencias anteriores.
- Existe un compromiso no afectivo.
- Generalmente no le ayuda al individuo a resolver los problemas que se le puedan presentar.
- Su evaluación requiere un recuerdo preciso.

b) Aprendizaje colaborativo

Requiere de la participación activa de los sujetos con la finalidad de resolver problemas o elaborar conocimientos de forma conjunta.

c) Aprendizaje estratégico

Favorece el proceso de aprender a aprender, por lo que comprende las etapas que propician el aprendizaje independiente y promueve las formas flexibles o integradas del mismo.

d) Aprendizaje recíproco

Presenta características muy similares a las del aprendizaje colaborativo, en este caso, en un grupo de alumnos, uno enseña al otro.

e) Aprendizaje significativo

Incluye las experiencias o intereses del estudiante, para lo cual relaciona el nuevo aprendizaje con la información preexistente en su estructura cognoscitiva. De manera general se caracteriza por:

- La incorporación no arbitraria y no memorística de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva de la persona.
- El esfuerzo intencionado para relacionar nuevos conocimientos en la estructura cognitiva del individuo.
- Su relación continua con experiencias, objetos, procesos y fenómenos dentro del contexto en que se desenvuelve.
- Su compromiso afectivo para poder relacionar los nuevos conocimientos con lo aprendido previamente.

f) Aprendizaje emocional

Significa aprender a conocer y gestionar las emociones de manera más eficiente, para esto aporta con muchos beneficios a nivel mental y psicológico, debido a que influye positivamente en el bienestar personal, mejora las relaciones interpersonales, favorece el desarrollo mental y lo empodera.

g) Aprendizaje implícito

Hace referencia a un tipo de aprendizaje no intencional y donde el aprendiz no es consciente sobre qué se aprende. El resultado es la ejecución automática de una conducta motora, lo que equivale a decir que muchas de las cosas que se aprenden ocurren sin darse cuenta, como el hablar o caminar. Este tipo de aprendizaje debió ser el primero de la humanidad clave para su supervivencia, porque hasta la actualidad se continúa aprendiendo aún sin darse cuenta.

h) Aprendizaje por descubrimiento.

Postula que la enseñanza debe proporcionar al estudiante las oportunidades de aprendizaje para que por sí mismo construya el conocimiento científico, o sea que los materiales que se le presenten no deben tener una estructura terminada, sino estar convenientemente desestructurados, para que sea el quien los estructure.

i) Aprendizaje de resolución de problemas.

Caracterizado por la ejecución sucesiva de acciones conducentes a la solución de problemas y que siguen la clásica propuesta de Polya, el de aceptar y entender las condiciones del problema, elaborar su plan de solución, llevar a cabo dicho plan y verificar la solución. En este tipo se involucran importantes formas del pensamiento, como la reflexiva, analítica, generalizadora, creativa, entre otras, además de estrategias y procedimientos, tanto algorítmicos como heurísticos a lo que se incorporan las experiencias y conocimientos del resoluto.

1.2.5.2 Teorías/ concepciones de aprendizaje

- **Concepción tansmisionista – recepcionista**

De acuerdo a (Skinner, 2015) el aprendizaje visto desde una perspectiva conductista, se lo reconoce cuando se aprecia en el aprendiz un cambio de conducta observable, en este sentido la enseñanza basada en este enfoque emplea una serie de parámetros que permiten llevar un registro de las conductas adoptadas por los alumnos a medida que éstos participan en el proceso educativo. (Thorndike, 2008) reconoce que, en el currículo escolar de inicios del siglo pasado, los objetivos eran propuestos según esta concepción, sobre los que tuvieron gran incidencia las teorías positivistas que se iban incorporando desde

finales del siglo XIX; así como todo debía ser comprobable, se consideraba que lo único que podía garantizarlo, era precisamente que fuera observable o verificable como en el caso de algunos fenómenos biológicos, químicos o físicos.

Para (Ardila, 2018) la fórmula filosófica aplicada por el conductismo al aprendizaje, en esencia argumentaba que aprender era dar respuestas a los estímulos que se reciben del medio exterior, analizando desde esta perspectiva, el aprendizaje se hace dependiente de lo externo más que de lo interno; no obstante, despojadas de su estrecho perfil conductista, los representantes de esta corriente plantearon además tres leyes de importantes implicaciones en el ámbito educativo, siendo estas: la ley del éxito que plantea que éste es alcanzado en el desempeño de una determinada actividad y que puede llegar a ser determinante para lograr nuevos éxitos ya sea en actividades similares o en nuevos empeños; la ley de la ejercitación, que se fundamenta en que la práctica continua de una determinada actividad induce al aprendizaje y la ley de la motivación que sostiene desde el punto de vista conductista que el aprendizaje se produce fácilmente y con mayor calidad si el sujeto se halla predispuesto a aprender.

- **Concepción derivada de la epistemología genética de Piaget**

(Medina C., 2010) sostiene que, en cualquier análisis de teorías psicológicas de desarrollo, es inevitable hacer referencias a la propuesta de J. Piaget, sin embargo, explica que muy pocas veces se ocupó de los problemas del aprendizaje en el contexto escolar, razón por la cual existen diversidad de opiniones sobre la inclusión o no de su propuesta entre las teorías de aprendizaje. Para (Vielma & Salas, 2010), Piaget se dedicó a estudiar la génesis de la inteligencia, priorizando la actividad individual del sujeto en la adquisición del conocimiento por encima del contexto o factores sociales y culturales en que se desenvuelve, razón por la que se considera a sus trabajos como una teoría de desarrollo cognoscitivo o como psicología genética.

Piaget en sus estudios buscaba respuestas sobre cómo el sujeto adquiriría el conocimiento y de qué manera su epistemología genética era la vía para conseguirla, al respecto argumentaba que la epistemología es la relación entre el sujeto que actúa o piensa y los objetos de su experiencia. (Denman, Miller, &

Wilson Logan, 2012) manifiestan que la propuesta piagetiana es considerada una teoría de desarrollo que se enmarca dentro de la moderna teoría organicista, donde el desarrollo biológico precede al psicológico. Desde esta apreciación del desarrollo, los cambios que se describen son esencialmente cualitativos, más que cuantitativos y todo este proceso que se ejecuta a través del tiempo tiene un carácter unidireccional e irreversible donde el sujeto es considerado relativamente activo en la construcción de la experiencia de su aprendizaje. Esta línea de análisis o pensamiento científico tiene sus antecedentes en la teoría evolucionista del naturalista Charles Darwin y prosigue con S. Hall, entre otros exponentes, hasta llegar a Piaget, quien, desde el punto de vista filosófico, revisó los estudios de Kant, Spencer, Comte y William James, entre otros para consolidar su tesis. Hay que destacar que la teoría de aprendizaje que predominaba en la época de Piaget, era la asociacionista, teniendo como máximos representantes a los norteamericanos Skinner, Thordike, y Watson, quienes postulaban que en presencia de un estímulo se produce una respuesta y si a ésta respuesta le sigue otro tipo de estímulo especial denominado refuerzo, dicha asociación queda consolidada.

- **Teorías sobre las dificultades del aprendizaje**

(Goikoetxea, 2012) en el análisis realizado al libro *Educating Exceptional Children* de Samuel Kirk, concluye que éste autor define que una dificultad de aprendizaje se refiere a un retardo, trastorno o desarrollo retrasado en uno o más procesos del habla, lenguaje, lectura, escritura, aritmética u otras áreas escolares resultantes de un hándicap causado quizás por una posible disfunción cerebral y/o alteración emocional o conductual, más no al resultado de retraso mental, de privación sensorial o factores culturales e instruccionales. (Kirk & Bateman, 2012) definen a los niños con dificultades en el aprendizaje como los que manifiestan una discrepancia educacional significativa entre su potencial intelectual estimado y su nivel actual de ejecución, ocasionado por desórdenes en los procesos básicos del aprendizaje y no ser consecuencia de retraso mental educacional, privación cultural, problemas emocionales severos o pérdidas sensoriales.

- **Teoría neurofisiológica**

(Ortega & Franco, 2010) sostienen que distintos tipos de dificultades de aprendizaje se vinculan a lesiones, alteraciones y/o disfunciones del Sistema nervioso Central, mientras algunas se manifiestan con claridad como las derivadas de una parálisis cerebral, otras proceden de alteraciones funcionales leves, como la disfunción cerebral mínima y a su vez otras son de etiología variada. Parecería ser que la herencia o la predisposición genética es más determinante que el daño cerebral al momento de presentarse determinadas dificultades de aprendizaje como la dislexia o la hiperactividad.

Para (Machado, Portella, & Silva, 2015) el aprendizaje es el proceso por el que se adquiere el conocimiento sobre el mundo, a su vez la memoria es una central activa donde el conocimiento es codificado, almacenado, consolidado y recuperado. El aprendizaje y la memoria son procesos íntimamente ligados, por lo que es casi imposible separar el aprendizaje de la memoria, ni resulta posible realizar dicha distinción dentro de un circuito neuronal.

- **Teoría psicológica**

Para (Chadwick, 2009) el aprendizaje no es un asunto sencillo, aislado, de transmisión, internalización y acumulación de conocimientos sino un proceso activo de parte del estudiante que consiste en ensamblar, extender, restaurar e interpretar, por consiguiente, construir conocimientos desde los recursos de la experiencia y la información que recibe.

Por su parte (Coll, 2005) plantea que el aprendizaje requiere de una intensa actividad por parte del alumno, y que cuanto más amplia sea su estructura cognoscitiva, mayor será la posibilidad de que pueda construir nuevos significados, para de esta manera evitar la memorización repetitiva y mecánica.

- **Teoría psicométrica**

La pedagoga (Pacheco Ríos, 2019) concibe a la persona como poseedora de una serie de rasgos y/o atributos estables, sean estos intelectuales, actitudinales o de personalidad, los cuales son determinantes o predictores del comportamiento. Para

identificar las causas de las dificultades de aprendizaje, la psicometría se apoya en una serie de test y/o cuestionarios.

- **Teoría cognitiva**

Lo cognitivo puede definirse como el estudio de las actividades mentales requeridas para desarrollar las tareas escolares, intelectuales y sociales. Para (Bravo Valdivieso, Cuadro, Mejía, & Eslava, 2009) históricamente lo cognitivo se basaba en una concepción del psiquismo y en su origen filosófico se trataba clásicamente de facultades del espíritu, memoria, juicio o percepción. El desarrollo de la inteligencia tiene lugar a través de diferentes estados cognitivos que pueden ser descritos y que necesariamente deben ser secuenciales. Estos momentos inician por el período sensoriomotriz que se caracteriza por una interpretación del mundo percibido exclusivamente a través de actividades concretas, y posteriormente a través del desarrollo de representaciones simbólicas, primero perceptivas, para pasar a un pensamiento concreto y posteriormente a un pensamiento conceptual.

- **Teoría basada en deficiencias en los procesos psicológicos subyacentes**

Se hallan muy ligadas a la neurología como ciencia, como sucede con el enfoque neuropsicológico de Luria o Vigotski, que busca explicar las perturbaciones en los procesos psíquicos causantes de las dificultades de aprendizaje, para lo cual interpreta las relaciones existentes entre la estructura cerebral y sus funciones incluidos los procesos correspondientes.

- **Teoría del déficit en procesos perceptivos-motrices**

De acuerdo a (García, Moreno, Rodríguez, & Saldaña, 2004) el criterio de que el desarrollo perceptivo y motor antecede al desarrollo conceptual es una interpretación errónea de la teoría de Piaget, porque da a entender que las facultades cognitivas se adquieren en una relación recíproca con las aptitudes perceptivo/motoras, pero no expresa que haya una progresión directa desde el desarrollo perceptivo y motor al cognitivo, sino que a medida que el desarrollo intelectual avanza, las habilidades perceptivas se hacen cada vez más dependientes de las capacidades intelectuales del niño.

- **Teoría del déficit en los procesos psicolingüísticos**

Algunos autores relacionan las dificultades de aprendizaje, específicamente de la lectura, con alteraciones y/o deficiencias en los procesos psicolingüísticos. En este sentido (García, Moreno, Rodríguez, & Saldaña, 2004) coinciden en que el sistema representacional lingüístico es el que da a la palabra un significado y es el responsable del aprendizaje de la lectura, así como de cada uno de los trastornos que puedan surgir en el proceso.

1.3. Fundamentación del estado del arte

El maltrato entre compañeros o bullying, es una realidad indiscutible que viene sucediendo al interior de las escuelas y colegios desde hace mucho tiempo atrás, pero que, sin embargo, por ser considerado hasta cierto límite como un proceso normal, se ha dado paso a su perpetuación en una cultura del silencio. Desde hace décadas en algunos países de Europa, además de EEUU, Canadá, Chile y Australia, este tema ha ido adquiriendo gran notoriedad gracias a su difusión a través de los medios de comunicación y las redes sociales, específicamente por las graves consecuencias a las que están expuestos sus participantes.

En algún momento esta práctica se resumía a la relación entre víctima y agresor, pero hoy se extiende a otros involucrados, quienes son considerados partícipes en esta dinámica, en condición de espectadores o testigos directos que presencian o aceptan el fenómeno y los indirectos, que son los gestores de la escuela, la familia y la sociedad en general. La solución a esta problemática es compleja, debido a que no solo vincula a una o a dos personas en particular, sino que involucra a toda la comunidad, concretamente en el contexto educativo y social.

Al respecto (Ceron & Uberti, 2017) en su investigación “Bullying en la escuela: inquiriendo las razones promotoras de los conflictos entre y de los alumnos” argumenta que la escuela no puede ser el escenario de agresiones y conflictos constantes, pero debe sí debe ser un espacio para la construcción de la ciudadanía global y de los procesos de transformación social con la participación de las familias, en una lógica de relaciones que valore y reconozca las diferentes competencias y el papel de cada uno. El bullying debe ser desterrado del ámbito escolar para que las aulas puedan convertirse en una red de relaciones solidarias e

inclusivas que garanticen a los estudiantes vivencias agradables, positivas y enriquecedoras durante su estancia escolar.

Durante el transcurso de la investigación consideran que los problemas relacionados con los conflictos interpersonales que se presentan en la escuela, como desavenencias, indisciplina, bullying, violencia, entre otros, demandan especial atención del contexto escolar y de los profesionales que allí actúan, para lo cual parten del supuesto que es necesario conocer la red de elementos que constituyen esos problemas, para lo cual plantean de manera adecuada, posibles intervenciones de cambio del escenario problemático, para que esto suceda sostienen que es fundamental preparar a los profesionales que actúan en la escuela con acervo teórico y práctico.

Los investigadores constataron en su estudio que durante mucho tiempo los niños y adolescentes sufrieron callados las situaciones de injusticia y humillación, mientras otros contemplaron a sus compañeros mientras eran maltratados y tuvieron miedo de reaccionar. En su estado de indefensión clamaban por ser vistos, aunque fuera necesario atigrir a los compañeros para lograrlo, y es en estas circunstancias en que les corresponde a los maestros y padres de familia, identificar y erradicar el bullying o cualquier forma de violencia en la escuela.

El diálogo de orientación es una buena alternativa, pero aún tropieza en el sentido de que casi siempre involucra tan sólo al autor, razón por la que es necesario poner en práctica intervenciones que consideren involucrar también a los testigos, que se de oportunidades para que los alumnos expongan sus sentimientos, anhelos y concepciones; que los alumnos se reconozcan uno al otro, con sus diferencias, cualidades y limitaciones; en este sentido se debe promover un ambiente de respeto y cordialidad, en el que se impongan reglas de comportamiento social adecuado, las que deben ser enseñadas de tal manera que los propios alumnos opten por aplicarlas a lo largo de su vida.

En el transcurso de la investigación se pudo constatar que además de las repercusiones sociales, el bullying es la expresión de que existen conflictos internos en el afectado, es decir, que el problema es de los involucrados en la medida que intervienen procesos psicológicos relacionados con los hechos de

acoso. Ante esta realidad, es bastante probable que el estímulo esencial del comportamiento del espectador, del autor y de la víctima sea de carácter personal y la mayoría de veces subjetivo, estando relacionado con las lecturas que éstos hacen del mundo que los rodea.

Para los pedagogos (Abadio de Oliveira, y otros, 2015) en su estudio “Causas del bullying: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del escolar” en el que participaron 109.104 estudiantes del noveno año de la enseñanza fundamental, de escuelas públicas y privadas, ubicadas en zonas urbanas o rurales en Brasil; la recolección de información se realizó a través de un cuestionario autoaplicable y su interpretación fue realizada con el programa SPSS versión 20, en el que se emplearon procedimientos del Complex Samples Module. Los resultados obtenidos son similares a los encontrados en otros contextos socioculturales.

El análisis se lo realizó por medio del cálculo de las prevalencias de las variables, sufrir bullying y sus respectivos intervalos de confianza de 95%, según los aspectos sociodemográficos de sufrir bullying (sexo, edad, raza/color, religión, escuela pública o privada y escolaridad materna). Por otro lado, los motivos/causas de sufrir bullying relatados por los alumnos fueron analizados según aspectos sociodemográficos y estratificados según (color o raza, religión, apariencia del rostro, apariencia de mi cuerpo, orientación sexual, región de origen, otros motivos/causas). El estudio fue aprobado en el Consejo de Ética de Investigaciones del Ministerio de la Salud, con el N°. 192/2012 referente al Registro n° 16805 del CONEP/MS en 27/03/2012.

Las cifras expresan que el 7,2% de los estudiantes sufrieron bullying, en su mayoría niños cuyas madres tenían menor escolaridad, y de raza/color negra e indígena. Un gran porcentaje de la muestra no indicó el motivo o la causa de sufrir bullying. En lo que se refiere a las diferencias entre los sexos, las causas entre niños y niñas se asemejaron, predominando la apariencia del cuerpo y rostro, mientras que en relación a la raza/color y orientación sexual, los niños expresaron sufrir mayormente el bullying que las niñas.

Los resultados del estudio, relacionados a la identificación de los motivos asociados al bullying entre estudiantes en Brasil, dejan ver que existen características individuales relacionadas al fenómeno, así como aspectos contextuales que lo determinan. Se evidencia que el bullying es una experiencia muy común en la vida del estudiante brasileño y una problemática perteneciente al dominio del área de la salud, una vez que congrega determinantes del proceso salud, enfermedad y cuidado de niños y adolescentes en edad escolar. Este debate es de importancia, ya que puede ofrecer herramientas para el desarrollo de otras investigaciones y prácticas en la salud, principalmente en la atención primaria y en la interconexión salud/educación.

(Morales Ramirez & Villalobos Cordero, 2017) en su estudio “El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar” comentan de manera más amplia el impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. Inicialmente presentan un objetivo que les permite analizar el impacto del bullying en el desarrollo integral de escolares para promover estrategias de prevención e intervención ante esta problemática, para alcanzarlo realizan un estudio con enfoque mixto, de tipo exploratorio y descriptivo de la influencia que ejerce en el aprendizaje y desarrollo cognitivo de una persona menor de edad, la vivencia del acoso.

La información contenida en el presente artículo se refiere al impacto y fue aportada por 857 niños y niñas, distribuidas 237 de preescolar, 286 de III grado y 334 de VI grado. Seleccionaron estos grupos con el fin de poder detectar si desde el nivel preescolar había indicios de acoso y si existía alguna diferencia significativa en la percepción que de esta problemática tenía el estudiantado del I y III ciclo. Se trabajó con 14 escuelas de la provincia de Heredia, Costa Rica, seleccionadas al azar y previa coordinación con las autoridades y figuras parentales para la obtención del correspondiente aval. El análisis de los datos se hizo desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa, la que incluye categorías emergentes elaboradas a partir de las respuestas dadas por los niños y las niñas, con el objetivo de que su sentir y pensar ante esta problemática se constituya en

insumo para que logren conciencia acerca de la necesidad de prevenirla y abordarla en todos los ámbitos.

Entre los resultados más relevantes encontrados, se tiene que el 26,7% de estudiantes indicaron estar siendo objeto de acoso, el 86.5% efectivamente están sufriendo bullying y el tiempo de recibirlo va de semanas a un año, con episodios replicados en un mismo día. El mayor impacto de esta problemática ha sido en el área socioemocional, seguido de una incidencia en el aprendizaje, principalmente en la motivación, en este sentido el 29.2% manifestó abiertamente su deseo de no continuar asistiendo al centro educativo. Los estudiantes fueron víctimas de acoso en el aula, el receso, los pasillos, fuera de la escuela, el comedor y los baños.

1.4.Conclusiones Capítulo I:

La determinación de los antecedentes permite encontrar aquellas investigaciones que guardan una estrecha relación con el tema objeto de estudio y las aportaciones significativas que sirven de base a la construcción de la propuesta.

El estudio de los fundamentos epistemológicos devela un conjunto de teorías y concepciones relativas a la violencia y al aprendizaje necesarias para interpretar el fenómeno del bullying y particularmente diseñar una alternativa de solución al problema de investigación.

La determinación de los fundamentos del estado del arte se constituye en la reconstrucción de la lógica de desarrollo de la temática en los últimos 10 años permitiendo sustentar que a pesar de las numerosas investigaciones que se han realizado al respecto la problemática sigue estando presente en las instituciones educativas.

CAPÍTULO II. PROPUESTA

2.1 Título de la propuesta:

Talleres de convivencia escolar para disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos.

2.2 Objetivo:

Disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón

2.3 Justificación.

La aplicación de instrumento de diagnóstico a los estudiantes y padres de familia ha permitido corroborar la existencia de un grupo de insuficiencias que permiten sustenta la existencia de bullying entre los estudiantes, las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 3 *Indicios de bullying en la institución*

1	Relación tensa entre compañeros en los pasillos y patios, ante la ausencia de docentes.
2	Garabatos o grafitis en los baños, pupitres y paredes, incluyendo el nombre de estudiantes que buscan imponer o ser tomados en cuenta.
3	La exclusión voluntaria de un estudiante a participar de actividades grupales o de asistir a lugares donde exista menos control.
4	Abucheo o risas dentro de la clase de manera frecuente hacia un determinado compañero, sumado a expresiones de intimidación.
5	Asiste a actividades de diversión con temor y no lo expresa.
6	Comportamientos anormales de ciertos estudiantes que llaman la atención.
7	Pérdida de cosas de manera sistemática en el aula sin que exista acusación formal contra los responsables, aun sabiendo de quien o quienes se trata.
8	Bajo rendimiento académico por dificultades en la concentración.
9	Actitud de aislamiento, no se comparte el tiempo con otros compañeros.
10	Evidencias de lesiones físicas sin pronunciamiento de cómo ocurrieron.
11	Repentinos dolores de cabeza, de estómago u otros, empleados como pretexto para irse a casa.
12	Observación que hacen los padres del no deseo de su hijo de ir a la escuela.
13	Quejas habituales de agresiones que anteriormente no existían.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Resultados que demandan de la búsqueda de alternativas de solución para lograr disminuir los índices de bullying y las afectaciones que están causando en el aprendizaje de los estudiantes de los grados inferiores, lo que se acentúa con el hecho de que los estudiantes de 5 año (Los varones son los principales protagonistas del bullying)

De acuerdo a la información obtenida a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, se pudo evidenciar que la comunidad educativa necesita actualizarse para enfrentar el bullying que se estaría

desarrollando a lo interno de la institución, entre un segmento de la población estudiantil.

La armónica convivencia de los profesores con sus estudiantes de manera cotidiana debe darse dentro del marco de la confianza, consideración y respeto, aspectos fundamentales para que se lleve a cabo de manera efectiva el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, siempre bajo un clima de igualdad, democracia y justicia, espacio donde prima la estimación mutua y sincera de todos los actores del proceso educativo.

La presente propuesta incluye acciones concretas basadas en la ejecución de talleres que permiten abordar el tema de la convivencia social dentro y fuera del aula, lo que implica la práctica de valores éticos y morales entre estudiantes y sus semejantes, facilitándoles actuar de manera segura y autónoma, lo que incidirá positivamente en su adecuada inserción en la sociedad y formación integral que perdurará a lo largo de sus vidas como entes desarrollados y realizados.

Durante la ejecución de la propuesta se pretende trabajar en grupos diversos de estudiantes, con la finalidad de mantener activa la comunicación para sostener una armónica relación entre ellos, una correspondencia social y amigable donde el respeto, amistad, solidaridad, honestidad y disciplina prevalezcan y sean la base para la construcción de la personalidad, la adquisición de conocimientos, de valores que apunten a la reafirmación de conductas y actitudes positivas en la dimensión humana, así como a la consolidación de su cultura social, responsabilidad en cada uno de sus actos y respeto hacia sus compañeros, aspectos que favorecen a su participación en las distintas áreas de convivencia.

2.4 Desarrollo de la propuesta

2.4.1 Elementos que la conforman

La propuesta está conformada por tres elementos esenciales: fundamentación teórica; los actores de proceso y sus roles esenciales, los cuales son los encargados de participar como mediadores de los conflictos y los talleres de convivencia que se constituyen en los espacios de concientización y mediación para resolver el problema.

Actualmente el sistema escolar ecuatoriano atraviesa complicadas etapas, las que se traducen en desafíos que es necesario superarlos, uno de los más relevantes y que ha concertado la atención de la población es el de la convivencia dentro de los establecimientos educativos, situación que afecta el normal desarrollo de las actividades académicas y la instauración de calidad y calidez que se pregona. Los continuos conflictos detectados al interior de los centros educacionales a más de debilitar el sistema en sí, compromete a todos los actores del proceso, más aún si se considera que las relaciones interpersonales no son ajenas a diferencias de criterio o asperezas de actitud, ante lo cual es necesario implementar procedimientos que permitan enfrentarlos adecuadamente y resolverlos de manera oportuna desde una perspectiva pedagógica de los conflictos detectados, que inserte a los padres, madres, docentes y estudiantes desde su rol o posición.

No todos los actores del proceso escolar mantienen un adecuado tipo de relaciones entre sí, por un lado los docentes, estudiantes y directivos mantienen una correspondencia cotidiana firme y visible, la que se da y se mantiene porque se comparte un espacio físico específico, en este caso en las instalaciones de la escuela y un período de tiempo determinado que es el horario de clases; por su parte las madres y padres de familia al no permanecer de manera frecuente dentro de la institución, generan una relación distinta con el resto de los miembros de la comunidad educativa.

En los últimos años en los establecimientos de educación pública, la participación de las madres y padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos ha sido cuestionada, debido a su ausentismo, el cual ha sido interpretado desde diferentes perspectivas que van desde el abandono, la apatía o la entrega de la responsabilidad del niño o niña a la escuela, mientras que aquellas madres y padres de familia que se vinculan con la institución, encuentran reducida o limitada su participación a la simple recepción de información sobre los aspectos evaluativos y disciplinarios de sus representados.

Instancias orgánicas de participación escolar, como el Comité Central de padres de familia, el Consejo Estudiantil o la directiva de curso, lejos de erigirse como el nexo directo entre las familias y la escuela, se caracterizan por su inercia y el bajo

nivel de convocatoria entre sus integrantes, llegando incluso a existir únicamente en términos formales debido a la presencia de sus dirigentes o representantes y no en función de sus miembros o representados, razones suficientes para generar nuevas alternativas que faciliten un mayor involucramiento y compromiso de parte de las madres y padres de familia como sujetos activos en los diferentes procesos pedagógicos, culturales y sociales que se vivencian en la escuela y no simplemente como espectadores.

Desde esta perspectiva se han planteado diversas iniciativas de investigación e intervención directa en establecimientos educativos públicos en todo el país, las que han servido de base para el desarrollo de este trabajo que se lo percibe desde una perspectiva participativa e integradora de los diferentes actores y estamentos de la comunidad escolar, para lo cual se ha elaborado un diagnóstico de convivencia escolar, la implementación de procesos de resolución como alternativa ante los conflictos detectados, la socialización participativa de la normativa escolar, la asesoría directa a los docentes de la escuela, así como la estimulación a las madres y padres de familia y por consiguiente a los estudiantes.

Con los Talleres sobre convivencia escolar a desarrollar de manera separada y conjunta con los estudiantes y sus padres se busca elevar el nivel de participación de manera individual y colectiva, lo que de seguro repercute en la construcción de nuevos conocimientos y habilidades, lo que le da otro tinte en el escenario escolar. La propuesta está orientada a la comunidad educativa, el mismo que incluye una serie de talleres a ser desarrollados durante las reuniones de madres y padres de familia, previa planificación, con el objetivo no solo de sensibilizarlos en temas relacionados con la convivencia escolar, sino con el de reafirmar el vínculo que los une con la comunidad como entes activos y predominantes en la escuela y en los procesos pedagógicos que ahí se desarrollan. En ella se incluye información conceptual que además de fundamentar teóricamente el desarrollo de los talleres, abre el dialogo y el debate con el profesor y su vida cotidiana, incluye una serie de planificaciones correspondientes a sesiones de trabajo de una hora cada una, para incorporarlas durante las reuniones de padres de familia, además de documentos anexos necesarios para el trabajo en cada una de las sesiones propuestas.

2.4.2 Explicación de la propuesta

2.4.2.1 Fundamentación teórica de la propuesta

Las relaciones sociales/interpersonales son las formas en que dos o más personas se tratan e interactúan mutuamente, estableciendo vínculos de cualquier orden, ya sea voluntario u obligatorio, jerárquico u horizontal, de colaboración, adversidad o competencia, consciente o inconsciente. La concepción elemental de este tipo de relaciones que se desarrollan en el contexto de la escuela es que siempre se construye de manera colectiva y no unidireccional.

Cuando se establece una relación social, cada una de los sujetos involucrados desarrolla un sentido sobre la relación y expectativas frente a la otra persona con quien interactúa, sin embargo algunas ocasiones ni el sentido ni las expectativas son explícitas o compartidas, lo que genera el deterioro de la relación y el surgimiento de un conflicto, por lo que es importante conocer las principales características de este tipo de relaciones, ya que permitirán entender de mejor manera su importancia en la convivencia de los niños dentro del contexto escolar. En síntesis, una relación social escolar necesita de cuatro condiciones:

Tabla 4. Condiciones necesarias para una relación social escolar

Condiciones	Características
Reciprocidad	La interacción Social se construye colectivamente entre dos o más personas, razón por lo que sus características y dinámicas también se definen en la relación; cada una de las personas que forman parte de ella define y construye una identidad marcada por el vínculo, de igual manera, los actores escolares se constituyen como tal en relación a otros actores de su misma comunidad. Es en esta interacción social como los actores o participantes escolares se construyen y reproducen mutuamente, así es el ser humano por naturaleza.
	Todo individuo mantiene relaciones sociales en los diferentes ámbitos de su vida, con cada una de ellas construye y reproduce

<p>Complejidad</p>	<p>su identidad, por lo que es comprensible que un maestro, que se erige como tal en interacción con sus alumnos, también puede ser padre interactuando con sus hijos y además ser colega con otros compañeros de profesión.</p> <p>Esta especificidad propia de la vida en sociedad se concreta en cada persona y en algunas ocasiones genera conflictos al traspasar identidades y sentidos de un ámbito social a otro, como el caso de un docente, que por las casualidades de la vida diera clases a su hijo, lo complejo radicaría en que si tuviera con él mayores exigencias que con los demás o a su vez lo sobreprotege con respecto al resto de sus compañeros.</p>
<p>Dinamismo</p>	<p>Las relaciones escolares que se desarrollan diariamente no son rígidas ni estáticas, sino que al contrario, mutan y evoluciona con el tiempo y con las circunstancias propias en que se dan; pudiendo aumentar o disminuir en intensidad, experimentar cambios de sentido o expectativas, ser más o menos agradables con el paso del tiempo y sobre todo pueden mejorar o deteriorarse, por lo que es necesario entender que éstas son construidas y reconstruidas socialmente por cada uno de los estudiantes dentro del contexto en que se desenvuelven.</p>
<p>Asimetría</p>	<p>A través de las interacciones sociales desarrolladas entre los actores, se establecen relaciones de poder, es decir, formas de solicitar, imponer, legitimar o resistir la voluntad y el sentido de uno sobre otros. Las relaciones sociales de poder, incluso las que tienden a ser horizontales pueden tender hacia uno u otro lado entre el dominio y la sumisión, pasando por la complicidad, colaboración, desinterés y apatía, entre otras posibilidades que puedan presentarse.</p>

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Convivencia escolar y sus conflictos. En este caso se lo concibe como el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de una institución educativa que incluye las interacciones que se presentan entre los diferentes participantes y son justamente ellos los que se vinculan y le dan vida a su convivencia escolar, siendo a su vez responsables parciales de mantenerla, mejorarla o deteriorarla; sin embargo en algunas escuelas esta coexistencia temporal sufre cuatro procesos de reducción que imposibilitan una adecuada intervención pedagógica y social.

Tabla 5 Procesos de reducción de convivencia escolar

Procesos	Características
Reducción de la convivencia a temas disciplinarios	En muchas instituciones educativas hablar de la convivencia escolar es sinónimo de comportamiento, notándose a ésta, como parte fundamental de la convivencia, aunque no lo sea en su totalidad. Esta reducción implica considerar a los estudiantes como los únicos responsables del deterioro de la convivencia, en la medida en que cometen las faltas de disciplina, a su vez, a los profesores y/o inspectores de aula se les asigna la responsabilidad de abordar la convivencia como contención disciplinaria.
Reducción de la convivencia a conmemoración de fechas significativas	Es casi habitual que en los establecimientos educativos se entienda que convivir es planificar y ejecutar algún acto cívico o actividad extracurricular. Por citar, el día del niño, día del maestro, día de la madre, la navidad, entre otros; desde luego que algunos temas son de mucha utilidad para trabajar pedagógicamente, pero no abordan en su conjunto la cotidianidad de las relaciones sociales que ocurren en la escuela, es decir no son suficientes para generar reflexión y aprendizaje sobre las formas de tratarse como compañeros al interior y exterior del centro educativo.

<p>Desaparición de algunos actores escolares</p>	<p>La tendencia a invisibilizarse de algunos actores escolares también limita la convivencia escolar, tal es el caso de las autoridades educativas, directivos, auxiliares de servicios generales, guardias entre otros. En muchas ocasiones los padres y madres de familia también desaparecen, sin considerar el rol importante que cumplen en la convivencia de todo el establecimiento y en el proceso educativo de sus hijos.</p>
<p>Desarrollo de temas de convivencia a partir de los valores</p>	<p>Se vincula con el abordaje de los temas de convivencia escolar desde una perspectiva valórica, donde las autoridades, directivos y docentes, intentan homogenizar, transmitir e imponer sus propios valores a los estudiantes, no reconociendo en ellos la capacidad de presentar una articulación valórica propia, variada y acorde a la realidad; algunos valores como el amor, honestidad, respeto y solidaridad que son trabajados de manera frecuente por los docentes y orientadores educativos, se vuelven conceptos demasiado abstractos, debido a que cada maestro posee sus propias opiniones y concepciones al respecto, lo que dificulta la articulación de un trabajo pedagógico sistemático y coherente.</p>

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Los procesos mencionados limitan las posibilidades de trabajar pedagógica y libremente la convivencia escolar en los establecimientos educacionales, debido a que no se consideran las distancias generacionales y sociales en que se desarrollaron y desenvuelven los diferentes participantes. La idea esencial es reconocer la convivencia escolar como parte fundamental de la Pedagogía y de la construcción de la personalidad de los sujetos, actividad que se realiza de manera cotidiana en la escuela a través del trato o contacto directo entre los actores. La relación profesor - estudiante, padre/madre de familia - directivo, estudiante - estudiante, entre otras posibilidades, constituye el contexto donde se desarrolla la

actividad pedagógica, donde los estudiantes generan nuevos aprendizajes y por lo tanto son parte de ellos.

Una relación vertical y frontal de traspaso de conocimientos entre el profesor y "sus alumnos, no solo alcanza la memorización de los contenidos, sino que además construye personas sumisas y apáticas respecto a su entorno, a la vez que limita su crecimiento social y personal. En síntesis, existen muchos tipos de convivencia escolar y cada uno de ellos incidirá de forma diferenciada en los actores escolares, ya sea en la construcción de la personalidad de los estudiantes, en las relaciones laborales y profesionales de docentes, directivos y asistentes, así como en la participación directa de los padres/madres de familia y en la inserción de los niños en la comunidad.

Más allá de las reducciones en su abordaje y conceptualización, la convivencia escolar incluye necesariamente cinco dimensiones:

- Normativa escolar vigente.
- Organización y participación de los actores escolares.
- Metodologías empleadas en la clase.
- Identidad y actitud de los participantes escolares.
- Conflictos escolares y formas de abordaje.

Entonces si la convivencia escolar es el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan en la escuela, el deterioro de una o más de estas relaciones, da paso a la aparición de diferentes niveles o tipos de conflictividad escolar. Cualquier tipo de convivencia presenta conflictos, lo que no es bueno ni malo, sino simplemente real, ya que el deterioro de una relación social será siempre una posibilidad en la vida en sociedad. En este sentido, es necesario entender al conflicto como tal y a la crisis como la parte visible de un conflicto, pero no como su totalidad.

Un conflicto escolar repercute pedagógicamente, deteriora la convivencia y detona una o varias crisis al interior de la comunidad educativa. Para recrear, si dos compañeras de aula se ven envueltas en una disputa trivial, es probable que su relación se deteriore progresivamente (conflicto) pudiendo generar expresiones descomedidas, roces, agresiones y discusiones sin sentido de forma reiterada

(varias crisis), impidiendo el normal desarrollo de las clases, lo que perjudica al curso en su conjunto.

Tabla 6 Diferencias entre conflicto y crisis

Conflicto	Crisis
<ul style="list-style-type: none"> • Es la relación social deteriorada entre dos o más personas. • Vinculo social desgastado o valorado negativamente por una o más de las partes que lo mantienen. • Es una forma concreta de tratarse, no reducible a hechos puntuales o intenciones de los diferentes actores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación puntual en el tiempo y el espacio, que quebranta negativamente la cotidianeidad de la institución educativa, llamando la atención de los actores que la presencian. • Constituye el síntoma de un conflicto existente entre dos o más actores, como la punta de un iceberg que por más vistosa que aparezca, oculta una enorme masa de hielo bajo la superficie. • Es una situación que detona una alarma pero que, en sí, no constituye el tema de fondo, llama la atención, pero también distrae y oculta el deterioro cotidiano y soterrado en la forma de relacionarse entre los involucrados. Por citar, golpes, hurtos, insultos, amenazas, peleas, etc.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

La escuela tiene múltiples opciones frente a un conflicto entre estudiantes, por un lado puede decidir no intervenir y dejar que los estudiantes resuelvan sus problemas de forma privada o particular; por otro, puede sancionar a los involucrados en cada una de las crisis que se produzcan al interior de la institución si se considera cada hecho como un tema separado; y por último, puede abrir espacios dialógicos y de intervención que busquen solucionar el conflicto, a la vez que puede ser considerada una oportunidad pedagógica para el desarrollo de aprendizajes de los involucrados directos e incluso del resto de la comunidad escolar.

Formas de enfrentar los conflictos escolares. Generalmente en el ámbito educativo, el conflicto entre compañeros es reducido solo a su expresión más visible, es decir a las diferentes crisis que se presentan en la institución, las cuales son tratadas como faltas de los estudiantes y que se hallan contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y en los Reglamentos Internos en forma de derechos y obligaciones o de normas y sanciones, las cuales se aplican en caso de transgresión de las mismas, lo que equivale a decir que la convivencia escolar se reduce de manera puntual a los aspectos disciplinarios según sea el caso, sin generar aprendizajes ni cambios positivos en el comportamiento de los estudiantes.

La aplicación de las sanciones presenta ciertas características específicas que permiten de una manera particular, abordar los conflictos escolares.

Tabla 7. Sanciones escolares

Sanciones escolares	La aplicación de la sanción contemplada en la norma interviene sobre la crisis puntual que es visible en un determinado tiempo y espacio, como una agresión física, agresión verbal, deterioro del mobiliario, actitudes obscenas, entre otras.
	La intervención en la crisis aplica la sanción, la misma que busca reparar la situación dada o actuar punitivamente sobre el o la culpable. En esta instancia se rotula a un estudiante o grupo de estudiantes como culpables de transgredir la normativa de la escuela y alterar el orden institucional.
	La aplicación de la sanción generalmente es ejercida por docentes, inspectores de aula y directivos del plantel educativo, quienes lo hacen de manera unilateral sobre el o los estudiantes que han transgredido la norma, dejando de manifiesto que el control del poder o de la situación es ejercido por los adultos.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

De a poco toman fuerza nuevas formas de abordar los conflictos, que buscan dejar de lado la confrontación y la relación, falta - sanción, reemplazándolo por un abordaje pedagógico que reconoce la inherencia del conflicto en la vida social y

abre la posibilidad de intervenir de manera positiva en los problemas escolares. Para esto se requiere a más del apoyo institucional, de la voluntad de quienes vivencian un conflicto específico a través de la aplicación de estrategias alternativas de resolución de conflictos, que den luces y orienten a los diferentes actores de la comunidad educativa, sobre aspectos humanistas, visión de cambio y el empleo de técnicas y herramientas que aporten a la solución de los conflictos y que a su vez permitan generar aprendizajes significativos y duraderos durante el proceso educativo.

Resolución de conflictos. Esta nace del conocimiento de que las partes de un conflicto son las responsables de mantener el equilibrio en todo el proceso de litigio, descartando la responsabilidad personal o colectiva, así como las categorías de lo bueno y lo malo, de víctima y victimario, agresor y agredido o lo que es normal y lo anormal, es decir, se plantea no buscar culpables, sino encontrar soluciones que resuelvan el conflicto; para esto se mantiene conversaciones amenas con los estudiantes sobre sus puntos de vista, como se sienten y las posibles soluciones al conflicto, hasta alcanzar acuerdos.

Tabla 8. Exigencias de la resolución de conflictos

Arbitraje	Mediación	Acuerdos
El o la árbitro es un/a pedagogo/a con criterio formado y conocimientos de Psicología que busca el reconocimiento mutuo de las partes y plantea salidas a las crisis.	El mediador o mediadora es un adulto o un/a estudiante con criterio avanzado, que facilita el dialogo, pero deja a las partes en litigio llegar a los acuerdos	En esta etapa es un (docente o directivo) o a su vez un/a estudiante con criterio avanzado que sirve de testigo y valida los compromisos alcanzados.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Con la implementación de las exigencias para a mediación de conflictos, se espera que el trato entre compañeros de la escuela esté basado en el respeto, afecto y consideración recíproca, sin lugar a agresión alguna y donde el diálogo predomine

sobre sobre los impulsos. Para su adecuada aplicación se precisan de los siguientes requisitos:

Tabla 9. Requisitos para resolución de conflictos

Asumir compromisos	Las partes en conflicto se comprometen a buscar y construir voluntariamente una solución a su conflicto, lo que requiere reconocer errores y asumir compromisos.
Expresarse con libertad	Los involucrados en el conflicto se expresan libremente y de manera sincera, pero con el compromiso de que en el diálogo no podrán emitir improperios, ataques verbales, psicológicos o físicos.
Ser discreto	Los interventores o mediadores en el conflicto, así como las partes involucradas en el conflicto se comprometen a mantener la discreción sobre el contenido de las conversaciones mantenidas.
Brindar confianza	Se debe garantizar la generación de un ambiente de confianza y respeto mutuo que fomente el dialogo y la libre expresión de sentimientos.
Ser imparcial	Los mediadores no pueden inclinarse por ninguna de las partes, debido a que las categorías de bueno y malo no son propias de estas estrategias.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

2.4.2.2 Actores

En una institución educativa participan e interactúan entre si numerosas personas vinculadas con este fin, éstas presentan marcadas diferencias en cuanto a edad, género, procedencia, nivel cultural, intereses e inquietudes, quienes cumplen distintas funciones y determinados roles en las diferentes etapas del proceso; unas van a estudiar, otras a trabajar, algunas realizan labores administrativas y otras solo asisten cuando son citadas por motivos específicos. La mejor manera de denominar a estas personas intervinientes es la de actor o participante escolar, ya que sintetiza dos ideas fundamentales, primero es parte de un contexto, que en este caso es la escuela, y segundo, actúa y se desenvuelve en relación con otros

actores similares o distintos a él o ella; es en este sentido y en la relación adquirida con otros, en que cada actor se desenvuelve y produce para sí mismo y para la comunidad, a la vez que expone características novedosas y llama la atención, mientras enfrenta y sortea los obstáculos. En cada escuela se encuentran al menos cinco actores o participantes escolares, donde cada uno de ellos desarrolla variadas funciones, desempeña un rol específico y mantiene expectativas frente al proceso educativo del que es integrante.

- Estudiantes.
- Docentes o profesores/as.
- Directivos/as docentes.
- Autoridades educativas.
- Madres/Padres de familia.

Con la finalidad de entender las características o aspectos dinámicos propios de los diferentes actores o participantes escolares, se considera necesario establecer los alcances de: función, rol y expectativas.

Tabla 10. Alcances de función, rol y expectativas

Función	Es la actividad, tarea, misión o servicio que cada actor desempeña cotidianamente en la institución, contribuyendo al avance de la comunidad y al desarrollo de los procesos educativos. Ej. El profesor explica contenidos, el estudiante investiga conceptos, el directivo atiende a los padres, el auxiliar asea las instalaciones, etc.
Rol	Papel que cada participante escolar desarrolla dentro de la escuela, está compuesto por múltiples funciones y genera expectativas en las personas con las que se relaciona. Se vincula con ciertas actitudes y características que se asocian y se esperan de otros actores existentes. Ej. el rol docente se asocia a la metodología de clase, pero no solo a planificar, guiar y evaluar procesos de aprendizaje, sino a ser imparcial en las evaluaciones, acogedor y firme para enfrentar la disciplina, mesurado en sus emociones y profesional en su

	actuación, si estudiantes no entiende un ejercicio, confían en que su profesor se los podrá explicar nuevamente.
Expectativa	Son las visiones y valoraciones del proceso educativo que mantiene cada actor escolar de su propio desempeño. Se construye en base a la realidad y contexto en que se halla inserto y no sobre ideas o conceptos; se articula de manera inconsciente y personal, de acuerdo con las condicionantes y oportunidades específicas de cada institución. Ej. los padres/madres de familia aspiran la superación económica y movilidad social para sus hijos a través de la formación que reciben; los docentes la de formar buenos/as ciudadanos/as y profesionales, además de mejorar sus propias condiciones laborales y económicas, mientras los estudiantes la de alcanzar el éxito académico y vínculos sociales entre sus compañeros.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Los actores o participantes escolares se encuentran e interactúan entre sí en el ámbito educativo donde mantienen y desarrollan formas concretas de relacionarse, siendo la más precisa las relaciones sociales.

El proceso para la resolución de conflictos se debe dar en un encuentro ameno y sincero, basado en el respeto y la consideración mutua, sin que exista la oportunidad a las agresiones de ninguna índole; en este contexto cada parte expresa sus puntos de vista, sentimientos y propone soluciones factibles. Desde esta perspectiva teórica y práctica se plantea desarrollar Talleres sobre Convivencia Escolar con padres/madres de familia, sin cerrar los temas trabajados previamente, sino al contrario invitando a los diferentes actores escolares de la institución a atreverse a dialogar e intervenir de manera espontánea en la convivencia de la comunidad escolar y aportar de esta manera al proceso de aprendizaje no solo de los niños sino también de los adultos. Este encuentro se estructura de cuatro pasos o etapas:

Tabla 11.. Etapas para la resolución de conflictos

Validación del proceso	Las personas facilitadoras anuncian las reglas y requisitos del proceso interrogando si las partes en conflicto desean solucionar sus diferencias y si hallan presentes de manera voluntaria.
Acercamientos	Los facilitadores inquieran a cada una de las partes aspectos como: ¿Qué ocurrió?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Cómo?, ¿Cómo se sintió?, Cómo considera que se sintió su compañero/a?
Resolución del Conflicto	Las partes involucradas en el conflicto asumen el deterioro en su relación y proponen alternativas de soluciones para superar las limitantes y retomar un trato afectivo y cortés en la institución y fuera de ella.
Acuerdos	Se llegan a compromisos concretos sobre el trato que mantendrán las partes en un futuro, por citar, el saludo cordial, participar de actividades curriculares colectivamente, compartir opiniones, entre otros.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

2.4.2.3 Talleres de convivencia escolar y su metodología

Los Talleres de convivencia escolar se desarrollarán en sesiones de sesenta minutos cada una, de ser el caso podrían ejecutarse en jornadas especiales que garanticen la participación de los padres/madres de familia.

Estos talleres se fundamentan en la reflexión y participación activa de los padres y madres, donde el rol de un docente entusiasta, será el de motivar la discusión y la construcción colectiva, evitando los monólogos y los discursos excluyentes o censoradores frente a las opiniones y sentimientos de los demás, en síntesis, se busca que los talleres se constituyan en espacios de encuentro y diálogo ameno entre los padres/madres de familia, los docentes y los estudiantes, para lo cual es necesario no replicar las lógicas tradicionales de una clase frontal y vertical, donde el profesor traslada contenidos a sus alumnos, sino por el contrario,

emplear metodologías horizontales y flexibles, que a partir de insumos básicos y contenidos específicos que permitan el diálogo entre todos los participantes.

Durante el desarrollo de los talleres no se intenta moldear a los involucrados ni incidir en sus opiniones o criterios, sino reflexionar con ellos sobre la necesidad de una excelente convivencia escolar y la importancia de plantear las formas o maneras adecuadas de abordar los conflictos respetando en todo momento la normativa institucional; cada taller incluye su sesión de trabajo directo con los padres/madres de familia, exceptuando la primera y tercera sesión, que requieren como insumos previos actividades con los estudiantes de cuarenta y cinco minutos cada una, fundamentadas en el principio de horizontalidad y construcción colectiva de conocimientos que es lo que sustenta a todo el Taller.

El desarrollo de estas actividades no solo sirve para obtener los insumos necesarios para el trabajo con padres/madres de familia, sino que además constituyen una muy buena oportunidad para ejecutar temas de convivencia social en los tiempos destinados a orientación escolar.

La planificación específica de las sesiones con los estudiantes, se encuentran incluidas en los talleres, antes de la planificación de la sesión con los padres/madres de familia que la requiere.

Tabla 12 Recursos para el taller de convivencia escolar con padres/madres de familia

Recursos	Materiales	Pizarra acrílica
		Tiza líquida
		Pliegos de papel periódico
		Láminas de cartulina blanca
		Cinta adhesiva
	Tecnológicos	Laptop
		Proyector de imágenes
	Económicos	Institucionales
	Humanos	Padres/madres de familia
		Docentes
Estudiantes		

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tabla 13 Proceso de instalación de los Talleres de Convivencia Social

Tiempo	Actividades	Responsables	Desarrollo
08:00 08:30	Registro de participantes	Comisión organizadora. Tesisistas	Constatación y registro de la asistencia de los estudiantes, madres, padres de familia y docentes.
08:30 08:40	Presentación del evento	Docente del grado. Tesisistas	Presentación ante las autoridades, padres de familia y estudiantes, dando a conocer las características del evento.
08:40 09:00	Presentación de los participantes	Docente del grado.	Conocer las expectativas de las y los participantes
09:00 09:30	Conferencia sobre la violencia escolar o bullying	Docente del grado. Tesisistas	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia entre sexo y género. - ¿Qué es el Bullying o la violencia escolar? - Intervinientes en el bullying. - Importancia de los valores. - ¿Qué hacer como docente, madre, padre y estudiantes ante una situación de violencia?
09:30 09:45	Video interactivo sobre el tema	Comisión organizadora	Video sobre el bullying, causas y consecuencias
09:45 10:30	Ciclo de preguntas y respuestas	Comisión organizadora. Tesisistas	Atención a inquietudes de estudiantes, maestros, madres y padres de familia.
10:30 10:45	Recepción de propuestas	Comisión organizadora. Tesisistas	Los participantes en una hoja en blanco, presentan propuestas para combatir la violencia escolar.
10:45	Clausura	Docente del grado. Tesisistas	Agradecimiento a los participantes.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tabla 14. Matriz de talleres de convivencia escolar

Nº	Taller	Dirigido	Responsable	Lugar	Metodología	Resultados esperados
1	Actores de la clase	Estudiantes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Observación Análisis Síntesis Plenaria	Identificación de las características que expresan los actores escolares
2	Incomprensiones escolares	Estudiantes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Dialéctica Inducción Test de conflictos y sanciones	Reconocimiento de errores personales y actitud positiva a resolver conflictos y asumir compromisos
3	Presentando los talleres de convivencia escolar	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Exposición Análisis Debate	Los actores coinciden que la aplicación de los talleres será de mucha ayuda para resolver los conflictos escolares
4	Identificando los conflictos	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Lluvia de ideas Plenaria Debate	Cada estudiante expresa de manera espontánea sus criterios sobre los conflictos escolares
5	Enfrentando los conflictos	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Lluvia de ideas Plenaria Debate	Los actores asumen su responsabilidad y acuerdan resolver sus diferencias a través del diálogo sincero
6	Conviviendo en la escuela	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	Sala de convivencias de la escuela	Dialéctica Análisis Lluvia de ideas Plenaria	Compromisos adquiridos por los estudiantes en relación a una convivencia agradable.

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tema del taller: Actores de la clase		Taller N° 1	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Identificar a los actores de la clase.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar a los actores de la clase, de acuerdo a su rol. • Revelar las expectativas de los actores de la clase dentro del contexto educativo. 		
CONTENIDO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actores de la clase: Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes. 2. Roles y funciones de los integrantes de los actores escolares. 3. Expectativas de los actores de la clase en el contexto educativo. 			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes se dividen en grupos de cinco personas como máximo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza los grupos de estudiantes. • Distribuye los materiales para el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Marcadores de colores 	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • En cada grupo se asigna un actor escolar, quien expresa sus características ya sean positivas o negativas y las expectativas que presenta en torno al proceso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Da las instrucciones correspondientes para la ejecución del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas de trabajo por grupo. 	5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • En cada grupo se dibuja una caricatura del actor asignado en la que se exprese de manera gráfica las características y expectativas identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisa amablemente el trabajo de cada grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas de trabajo por grupo. 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Plenaria, en la que un vocero del grupo expone su trabajo explicando las características y expectativas del actor, en presencia de él. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza la plenaria. • Modera adecuadamente la discusión. • Levanta notas para el informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas de trabajo. • Pizarra movable. 	25 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
Se considerarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Existe por lo menos una caricatura del actor escolar escogido por cada grupo. • Características valoradas de manera positiva. • Características valoradas de manera negativa. • Las caricaturas reflejan las características del actor en el contexto escolar. • Debate o reflexión colectiva durante la plenaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Caricaturas de cada grupo. • Apuntes de cada grupo. • Apuntes del docente. • Ficha de registro del taller. 	

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tema del taller: Incomprensiones escolares		Taller N° 2	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Identificar conflictos existentes entre compañeros con la finalidad de superarlos.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la percepción estudiantil sobre los conflictos más frecuentes • Analizar las sanciones que se aplican frente a conflictos estudiantiles. 		
CONTENIDO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones sociales o interpersonales dentro de la clase. 2. Conflictos escolares. 3. Normas, sanciones y estímulos de acuerdo al comportamiento. 			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes contestan un cuestionario acerca de conflictos escolares y las sanciones que se aplican. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la actividad. • Aplica el cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario sobre conflictos escolares. • Anexo N° 1 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El docente y estudiantes sintetizan en la pizarra las respuestas del cuestionario exponiendo sus criterios sobre los conflictos y sanciones más comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza con los alumnos los resultados del cuestionario expuestos en la pizarra. • Registra los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Esquema de análisis. • Anexo N° 2 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes debaten colectivamente sobre los resultados del cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza la plenaria. • Modera la discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas de trabajo por grupo. 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes emiten conclusiones en torno a los conflictos más frecuentes y la efectividad de las sanciones aplicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige y supervisa la plenaria. • Registra las conclusiones. • Levanta notas para el informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas y sillas de trabajo. • Pizarra movable. 	10 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
Se considerarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Todos los estudiantes responden el cuestionario. • Identificación de conflictos más frecuentes al interior de la clase. • Reconocimiento de sanciones que se aplican frente a conflictos estudiantiles. • Emisión del registro de resultados bajo un esquema de análisis. • Nivel de participación o reflexión colectiva durante la plenaria 		<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios. • Registro de resultados. • Registro de conclusiones. • Ficha de registro del taller. 	

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tema del taller: Presentando los talleres de convivencia escolar		Taller N° 3	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Difundir los talleres de convivencia escolar.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar el alcance que tienen los talleres de convivencia escolar entre la comunidad educativa. • Socializar entre los padres/madres de familia los talleres de convivencia escolar para su implementación en la institución. 		
CONTENIDO			
1. Manual de convivencia social entre estudiantes			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • El docente motiva a los padres/madres de familia a que opinen sobre lo que piensan que es y que debe contener los talleres de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motiva la reunión. • Modera la discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Proyector de imágenes 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El docente presenta a través de una proyección el manual de convivencia escolar propuesto para la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta y socializa el contenido de los talleres de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Proyector de imágenes • Manual de convivencia. • Anexo N° 5 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los padres/madres de familia opinan sobre los alcances y la importancia de los talleres de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser facilitador y moderador de la discusión. • Toma apuntes de opiniones de los padres/madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Libreta de apuntes. 	25 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
Se considerarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los componentes de los talleres de convivencia escolar. • Opiniones sobre los elementos contemplados los talleres de convivencia escolar. • Aportes colectivos de los padres/madres de familia respecto a los talleres. • Compromisos adquiridos de manera individual de los padres/madres de familia 		<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de resultados. • Ficha de registro del taller. 	

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rensifo de la Torre

Tema del taller: Identificando los conflictos		Taller N° 4	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Identificar las relaciones sociales como base de la convivencia escolar.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conflictos estudiantiles y las sanciones aplicadas. • Escuchar la percepción que tienen los estudiantes sobre las sanciones aplicadas en la escuela. 		
CONTENIDO			
1. Conflictos estudiantiles. 2. Normas. 3. Sanciones.			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • El docente expone en la pizarra los resultados y conclusiones del cuestionario aplicado a los estudiantes, en el que se muestran sus percepciones sobre los conflictos más frecuentes y las sanciones correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los resultados de la aplicación del cuestionario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Proyector de imágenes • Registro de resultados y conclusiones. 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los padres/madres de familia organizados en grupos de cinco personas, reflexionan de manera colectiva sobre las percepciones que tienen los estudiantes de los conflictos y las sanciones aplicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea y asesora a cada grupo en base a los resultados de la aplicación del cuestionario a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas. • Registro de resultados y conclusiones. 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • En la plenaria cada grupo de padres/madres de familia expone las conclusiones a las que han llegado, mientras reflexionan colectivamente sobre los conflictos y las sanciones que se aplican en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser facilitador de la plenaria. • Modera la discusión. • Toma apuntes de opiniones trascendentales para la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Libreta de apuntes. 	25 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
Se considerarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes. • Comprensión de conflictos, normas y sanciones. • Nivel de debate o reflexión colectiva durante la plenaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de resultados. • Ficha de registro del taller. 	

Tema del taller: Enfrentando los conflictos		Taller N° 5	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Emplear estrategias de resolución alternativa de conflictos		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las formas de abordar los conflictos estudiantiles. • Conocer las principales características de las estrategias de resolución alternativa de conflictos entre estudiantes. 		
CONTENIDO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflictos entre estudiantes. 2. Formas de enfrentar los conflictos escolares. 3. Aplicación de sanciones. 4. Estrategias de resolución alternativa de conflictos 			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • El docente relata un caso de conflicto escolar suscitado en la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el caso de conflicto escolar como ejemplo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Caso ejemplo de conflicto • Anexo N° 3 	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los padres/madres de familia intervienen con opiniones variadas sobre cómo se deben abordar los conflictos entre compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige y monitorea la discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas. • Pizarra 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El docente expone y compara dos formas de abordar los conflictos, sanciones y estrategias de resolución de alternativas de conflictos mediante un cuadro comparativo en la pizarra. Anexo N° 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta y compara las dos formas de abordar los conflictos entre compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los padres/madres de familia reflexionan de manera colectiva sobre las posibilidades de nuevas estrategias de resolución alternativa de conflictos que presentan entre los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita y modera la discusión. • Resalta las conclusiones de cada grupo. • Toma apuntes de las ideas principales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Libreta de apuntes. 	15 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
<p>Se considerarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación clara de dos maneras de enfrentar los conflictos escolares. • Comprensión de las características de las estrategias de resolución alternativa de conflictos. • Nivel de debate o reflexión colectiva durante el ejercicio. 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de resultados. • Apuntes del docente. • Ficha de registro del taller. 	

Elaborado por: Lcda. Tatiana Rengifo de la Torre

Tema del taller: Conviviendo en la escuela		Taller N° 6	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo General	Identificar las relaciones sociales como base de la convivencia escolar.		
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las relaciones sociales que se dan en el contexto de la institución. • Establecer los alcances de la convivencia escolar. 		
CONTENIDO			
1. Relaciones sociales. 2. Convivencia escolar. 3. Relaciones interpersonales.			
DESCRIPCIÓN	ROL DEL DOCENTE	MATERIALES	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • El docente divide la pizarra en tres columnas y tres filas que la abarquen en su totalidad. En la primera fila escribe “Profesor/a–estudiante”, en la segunda “padre/madre de familia–profesor/a” y en la tercera “padre/madre de familia–estudiante”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye el esquema en la pizarra. • Ubica ejemplos de relaciones en la pizarra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. • Sillas 	5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Los padres/madres de familia se organizan en tres grupos. Cada grupo elige uno de los ejemplos de relación social expuesta en la pizarra. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y supervisa la conformación de grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sillas. • Pizarra 	10 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • Cada grupo de padres/madres de familia reflexiona de manera colectiva sobre el cómo debe ser y la realidad del tipo de relación que le corresponde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea interrogantes sobre el cómo es la realidad de la relación entre los involucrados y como debiera ser. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. 	15 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El relator de cada grupo expone las conclusiones en la plenaria resaltando las diferencias entre el deber ser y la realidad en cada ejemplo de relación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita y fomenta la discusión. • Resalta las conclusiones de cada grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra. • Tiza líquida. 	20 minutos
<ul style="list-style-type: none"> • El docente resume las ideas y explica los conceptos 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone las definiciones de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector de imágenes 	10 minutos
EVALUACIÓN		EVIDENCIAS	
Se considerarán los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las diferentes relaciones sociales que se dan en la institución. • Comprensión de los conceptos y ejemplos de convivencia social. 73 • Nivel de debate o reflexión colectiva durante el ejercicio. 		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de resultados. • Ficha de registro del taller. 	

2.4.3 Premisas para la implementación de los talleres de convivencia escolar

- Para la implementación de la propuesta y garantizar su éxito se necesita la autorización de los principales directivos de la institución educativa.
- Capacitar al personal docente y estudiantes a través de talleres de relaciones interpersonales para reducir o erradicar los casos de violencia escolar.
- Generar un ambiente áulico ameno y de respeto mutuo entre compañeros, para la ejecución de actividades dinámicas que permitan mejorar el aprendizaje.
- Facilitar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en la ejecución de los talleres de convivencia escolar para de manera conjunta contribuir a disminuir el bullying en la institución.
- Se necesita de un cronograma de trabajo para la ejecución de la propuesta que visualice los momentos más trascendentes y los tiempos necesarios para garantizar el éxito
- La propuesta puede aplicarse de forma presencial o virtual.

2.5 Conclusiones Capítulo II

Los alumnos no tienen suficientes conocimientos sobre el contenido, uso ni aplicaciones del Reglamento Escolar, situación que lógicamente no excluye de culpa la transgresión de las normas establecidas para un adecuado ambiente de confraternidad y respeto dentro y fuera de la institución.

Algunos docentes no conocen o no aplican las medidas y políticas establecidas por la institución para la convivencia escolar en el aula, la institución, en el hogar y en la comunidad, aspecto que no es decisivo, pero sí incide en los comportamientos anormales de determinados estudiantes, sobre todo de naturaleza agresiva, ya sea esta física o verbal.

Es necesario replantear el ambiente al interior de la institución, esto con la finalidad de instaurar una cultura de paz, de equidad y justicia social, mientras se forma ciudadanos con sólidos conocimientos teóricos, prácticos, científicos y humanistas, que garanticen el respeto a los derechos humanos no solo contemplados en la Constitución, sino como norma de conducta dentro de la sociedad.

CAPÍTULO III. APLICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. Resultados de la evaluación de especialistas

Para la validación se seleccionó un grupo de tres especialistas conformado por dos PhD y una Máster, cuyos títulos son pertinentes a la temática de la propuesta. El grupo de especialistas tiene una experiencia laboral enmarcado entre 10 y 35 años de experiencia profesional (ver anexo). Se les entregó una guía para que emitieran su juicio valorativo, tomando como referencia orientación siguiente: Usted debe otorgar una calificación a cada uno de los aspectos, para ello utilizará una escala descendente de cinco hasta uno, donde cinco-excelente, cuatro-muy bueno, tres-bueno, dos-regular y uno-insuficiente. Además, se le entrego la propuesta para su estudio y validación.

Tabla 15 Resultados del criterio de especialista

N	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Especialista 1	Especialista 2	Especialista 3	MEDIA	MOD A
1	Argumentación de los talleres de convivencia escolar.	5	5	5	5	5
2	Estructuración de los talleres de convivencia escolar.	5	5	5	5	5
3	Lógica interna de los talleres de convivencia escolar.	5	5	5	5	5
4	Importancia de los talleres de convivencia escolar.	5	5	5	5	5

5	Facilidad para su implementación.	5	5	5	5	5	
6	Valoración integral de los talleres	5	5	5	5	5	
	MEDIA	5	5	5	5	5	
	MODA	5	5	5	5	5	
	MODA Y MEDIA INTEGRALES					5	5

Elaborada por: Tatiana Gissela Rengifo de la Torre

Como se puede observar en la tabla, los tres especialistas valoran la propuesta con una moda de 5 y una media de 5, lo que permite considerar que le otorgan la categoría de excelente a la propuesta. En el caso particular de los aspectos los resultados se comportaron como siguen:

Argumentación de los talleres de convivencia escolar es 5 lo que permite aseverar que está bien fundamentada la propuesta, en el segundo Estructuración de los talleres de convivencia escolar, la moda se expresa en el valor 5 y la media en 5 lo que acentúa la tendencia a la excelencia en este particular. Los restantes 4 aspectos: Lógica interna de los talleres de convivencia escolar, Importancia de los talleres de convivencia escolar, Facilidad para su implementación y Valoración integral de los talleres de convivencia escolar, son calificados con una moda de 5 y una media de 5; es decir excelente.

De forma integral la propuesta obtiene una calificación dada por una moda de 5 y una media de 5, acentuando la tendencia de valorar la propuesta de excelente, lo que permite sustentar que es factible y viable para la aplicación en la práctica en correspondencia con el objetivo creado, y augura adecuada solución al problema.

3.2.Resultado del taller de socialización con usuarios.

Como parte del proceso de validación se decidió realizar un taller de socialización con los usuarios, con la finalidad de dar a conocer la esencia de la propuesta al cual asistieron 7 padres de familia, el mismo se desarrolló de forma presencial durante 1:30 horas, tomando todas las medidas de seguridad. Los padres participaron con sus

opiniones reflexiones, aportando ideas y experiencias vividas y dando su criterio para ser partícipe del proceso y colaborar.



Imágenes de a realización del taller de socialización

Al cierre del taller se le aplicó la técnica PNI (Positivo, Negativo e Interesante), cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 16. Lista de cotejo (Resultado del PNI)

Positivo	Negativo	Interesante
		Me pareció muy bien sobre el aprendizaje de los niños y de padres de familias.
Lo positivo es que debemos aprender sobre el bullying y qué consecuencias tiene más adelante		Porque con estos talleres podemos ayudar a que no exista el bullying tanto con los niños y comunidad
Me pareció muy importante el tema del bullying		Que haga participe de los talleres
Para que se pueda erradicar el bullying en las instituciones		Que uno se nutre más acerca del bullying
Muy positivo los talleres para la comunidad educativa		
Nos educa e invita a ser respetuoso		La propuesta para desarrollar y contrarrestar el bullying
Aplicar estos talleres es muy positivo para solucionar el bullying de la institución		

		Muy interesante para contrarrestar el bullying
Muy positivo los talleres para estar pendientes de lo que le pasa a mi hijo y poder identificar el bullying		
Los talleres son muy positivos		Lo interesante es poder disminuir el bullying
COINCIDENCIA Muy positivos los talleres para solucionar el bullying	COINCIDENCIA No hay criterio negativo	COINCIDENCIA Contrarrestar el bullying
TENDENCIA Solucionar el bullying	TENDENCIA No hay tendencia negativa	TENDENCIA Contrarrestar el bullying

Elaborada por: Tatiana Gissela Rengifo de la Torre

Como se aprecia existe coincidencia con respecto a lo positivo de los talleres en tanto señalan que sirven para solucionar el bullying aspecto que marca la tendencia y se relaciona directamente con el objetivo de la propuesta, lo que significa que los usuarios perciben la intención, lo que se corrobora con la tendencia a lo interesante donde establecen que la propuesta permite contrarrestar el bullying.

3.3. Resultados de la aplicación de la propuesta

En los procesos de investigación donde se pretende transformar a realidad, la práctica juega un papel fundamental, pues es la que permite demostrar el valor de las propuestas que se realizan, práctica que debe ser organizada de acuerdo a la lógica a seguir, es por ello que se presenta un cronograma que enmarca las actividades fundamentales que se realizan durante la ejecución de la propuesta.

Tabla 17. Cronograma de aplicación

N	Temas de los talleres	Dirigido	Responsable	Tiempo	Fecha	Modalidad (Virtual- Presencial)
1	Actores de la clase	Estudiantes	Docente Maestrante	60 minutos	12/05/2021	Presencial
2	Incomprensiones escolares	Estudiantes	Docente Maestrante	60 minutos	26/05/2021	Presencial
3	Presentando de los talleres de convivencia escolar	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	60 minutos	1/06/2021	Presencial
4	Identificando los conflictos	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	60 minutos	15/06/2021	Presencial
5	Enfrentando los conflictos	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	60 minutos	21/06/2021	Presencial
6	Conviviendo en la escuela	Estudiantes Padres/madres de familia Docentes	Docente Maestrante	60 minutos	30/06/2021	Presencial

Elaborada por: Tatiana Gissela Rengifo de la Torre

La realización de los talleres de convivencia ha restado exitosa por la participación de los 20 estudiantes de primero a sexto años de Educación Básica y los siete padres de familia quienes han colaborado en todo lo necesario; las imágenes muestran los momentos fundamentales.





Las dinámicas logradas durante la realización de los talleres y la observación participante y no participante durante la participación de los estudiantes en las diversas actividades presenciales, así como los resultados de las evaluaciones sistemáticas permiten mostrar algunos avances o resultados preliminares en cuanto a disciplina de los estudiantes y sus efectos en otras actividades.

Tabla 18. Resultados preliminares de la aplicación parcial de los talleres de convivencia

1	Han mejorado las relaciones entre compañeros en los pasillos y patios
2	Garabatos o grafitis en los baños, pupitres y paredes, incluyendo el nombre de alumnos que buscan imponer o ser tomados en cuenta.
3	Participación de todos en las actividades grupales
4	El abucheo o risas dentro de la clase ha disminuido.
6	No se han observado comportamientos anormales de los estudiantes
7	No se han reportado pérdida de objetos en lo que va del año lectivo
8	Los resultados de aprendizaje en el primer parcial son satisfactorios
13	No se reportan quejas de agresiones.

Elaborada por: Tatiana Gissela Rengifo de la Torre

Estos resultados son una evidencia de lo que se puede lograr a corto y mediano plazos en materia de disciplina escolar cuando se actúa sobre bases científicas y se logra la participación de la familia en el proceso.

3.4. Conclusiones del capítulo III

La validación de la propuesta Talleres de convivencia escolar para disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes se realizó mediante el criterio de especialista y el taller de socialización con usuarios mostrando una total aceptación por ambos grupos a favor de la excelencia de la propuesta y su factibilidad.

Con la aplicación de la propuesta se logra disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón lo que demuestra su pertinencia a la solución del problema.

CONCLUSIONES GENERALES

El estudio teórico realizado permitió determinar los fundamentos epistemológicos esenciales para brindarle el tratamiento científico al bullying y el aprendizaje en la Escuela de Educación General Básica

El diagnosticar las manifestaciones del bullying y el aprendizaje de los estudiantes de escuela unidocente de Educación Básica Corazón permitió develar un problema y diseñar una alternativa científica para su solución.

El diseño y aplicación parcial de los talleres de convivencia escolar en los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón, como alternativa de solución al bullying y mejoramiento de los niveles de aprendizaje de los estudiantes resultó ser factible y viable.

La evaluación de los resultados preliminares de los talleres de convivencia permitió demostrar su efectividad en tanto se logran resultados significativos en un tiempo relativamente corto, lo que sin dudas beneficiará los resultados de aprendizaje de los estudiantes de la escuela unidocente de Educación Básica Corazón en el presente futuro.

RECOMENDACIONES

Los resultados parciales obtenidos, evidencia de la efectividad de los talleres de convivencia, permiten recomendar los siguientes:

- Continuar con la realización de los talleres durante todo el año lectivo para lograr resultados e impactos que perduren en la actuación de los estudiantes.
- Realizar otras investigaciones que permitan encontrar otras alternativas de solución a la problemática del bullying y su incidencia en el aprendizaje y en el desarrollo integral de los estudiantes.
- Ampliar los talleres de convivencia para los padres en función de lograr una mayor preparación para resolver problemas similares en el contexto de la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnamo, N., & Visalberghi, A. (2015). *Historia de la Pedagogía*. Milán, Italia: Editorial Cegal.
- Alonso, C., Gallegos, D., & Honey, P. (2014). *Los Estilos de Aprendizaje. Procedimiento de Diagnóstico y Mejora*. Bilbao, España: Ediciones Mensajero S.A.
- Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2015). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando Psicología*, 135-149.
- Ardila, R. (2018). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista latinoamericana de Psicología*, 3-11.
- Ausubel, D. (2002). *Theory and Problems of Adolescent Development, Third Edition*. New York: Universe.
- Avilés, J. (2011). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Madrid, España: Morata.
- Bandura, A., & Walters, R. (1990). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bandura, A. (2016). *Moral Disengagement*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barcenas, R. (2015). *Prevalencia del acoso escolar (bullying) en estudiantes de secundaria pública*. México: UNAM.
- Barral, A. (2015). *Bullying*. Madrid, España: Morata.
- Bauselas Herrera, E. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. *Intervención psicosocial*, 369-370.
- Beane, A. (2009). *Bullying y la clase*. Estados Unidos: Spirits.
- Becco, G. (2005). *Vygotsky y teorías sobre el aprendizaje. Conceptos centrales perspectiva vygotskyana*. Buenos Aires: Instituto San Martín de Tours.

- Bravo Valdivieso, L., Cuadro, A., Mejía, L., & Eslava, J. (2009). Trastornos del aprendizaje: Investigaciones psicológicas y psicopedagógicas en diversos países de Sudamérica. *Ciencias psicológicas*, 7-13.
- Carpio, M. (2012). *Bullying: acoso escolar en los adolescentes medios*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Cepeda, E. (2012). *Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cerezo Ramirez, F. (2014). EL TEST BULL-S PARA LA EVALUACIÓN SOCIOMÉTRICA DEL BULLYING. ACTUALIZACIÓN. *Revista INFAD de Psicología*, 2-7.
- Cerezo, F. (2010). Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. *Pirámide*, 3-11.
- Chadwick, C. (2009). La psicología del aprendizaje desde el enfoque constructivista. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 463-475.
- Chaux, E., Molano, E., & Podlesky, P. (2017). Intimidación escolar en Colombia. *Scielo Colombia*, 4.
- Coll, C. (2005). *Psicología y curriculum*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- CORNEJO, R. R. (2017). Mejores condiciones para el aprendizaje. *Última Década*, 4-6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/195/19501501.pdf>
- Creswell, J. (2013). *Researctch Design*. Madrid, España: Editorial CQ PRESS.
- Denman, W., Miller, T., & Wilson Logan, S. (2012). *Rhetorical Education In America*. Alabama, USA: University Alabama Press.
- Domenech, M., & Iñiguez, L. (2012). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital*, 1-10.
- García, L., Moreno, F., Rodriguez, I., & Saldaña, D. (2004). *Introducción a las dificultades en el aprendizaje*. Sevilla: Mc Graw Hill.
- García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y Violencia Escola. *Psicología y Educación*, 9-38.

- García-Allen, J. (2020). Los 13 tipos de aprendizaje. *Psicología y Mente*, 2-9.
- Gavilanez Peñafiel, G. (2015). *INCIDENCIA DEL BULLYING EN EL AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ADOLFO MARÍA ASTUDILLO", DE LA CIUDAD DE BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RIOS*. Universidad Técnica de Babahoyo. Babahoyo: UTC.
- Goikoetxea, E. (2012). Las dificultades específicas del aprendizaje en el albor del siglo XXI. *Relieve*, 1-16.
- Gómez, A. (2013). *Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Guerrero, A. (2014). *El fracaso escolar*. México: Innovación y experiencias educativas.
- Gurdián-Fernández, A. (2017). *El paradigma cualitativo de la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Investigación y Desarrollo Investigativo Regional.
- Gutierrez, L. (2015). Estrategias de lecturas y Aprendizajes en el area de Comunicación de los estudiantes del 2° año del nivel avanzado semipresencial del CEBA Tupac Amaru. *Tesis para optar el grado académico de Maestra en Educación*, 48-72.
- Hernández-Sampieri, & et al. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernandez-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Kirk, S., & Bateman, B. (2012). Diagnosis and remediation of learning disabilities. *Exceptional Children*, 73-78.
- Kolb, D. (2001). *Aprendizaje experiencial*. Boston: McBer & Co.
- Lagunas, M. (2015). *Teoría catártica de la agresión*. Madrid: Prezi.

- López, A. (2012). *Diagnóstico de prevalencia del acoso escolar en primarias, secundarias y preparatorias del municipio de Tijuana*. Tijuana: Universidad Cetys.
- Machado, S., Portella, C., & Silva, J. (2015). Aprendizaje y memoria implícita: mecanismos y neuroplasticidad. *Revista Reurol*, 543-549.
- Martínez, V. (2014). *La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Barcelona, España: Anthopos.
- Martorell, González, Rasal, & Estellés. (2019). Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar. *Redalyc*, 7-8.
- Medina C., A. (2010). El legado de Piaget. *Educere*, 11-15.
- Mena, C. (2012). *La influencia del bullying en el rendimiento escolar*. Quito, Ecuador: UCE.
- Miranda, C. (2014). Prevalencia de Bullying y factores relacionados en estudiantes de Bachillerato de una institución educativa de Cali. *Salud Pública*, 3-9.
- Morales, A. (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Morales-Ramirez, M., & Villalobos-Cordero, M. (2017). El impacto del bullying en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niños y niñas en edad preescolar y escolar. *Educare*, 3-7.
- Musri, S. (2016). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación básica y media*. Asunción, Paraguay: Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Navarro, R. (2014). *El concepto de enseñanza - aprendizaje*. Buenos Aires, Argentina: Científica.
- Ortega, C., & Franco, J. (2010). Neurofisiología del aprendizaje y la memoria. Plasticidad Neuronal. *Archivos de medicina*, 2-7.
- Pacheco Ríos, R. (2019). Las Teorías de Enseñanza y los Estilos de Aprendizaje y los Modelos teóricos para ajustarlos. *Revista Internacional de Aprendizaje en la Educación Superior*, 3-7.

- Pavlov, I. (2016). *Reflejos condicionados e inhibiciones*. Barcelona: Ediciones 62.
- Peña, A. (2016). *Bullying y cyberbullying*. Sevilla, España: Sevilla.
- Piaget, J., & Inhelder, B. (2014). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Piñuel, I., & Zavala. (2007). *Mobbing escolar*. México: Tirant lo blanch.
- ROMEU, J. (2017). Como superar la baja autoestima. *DrRomeu*, 3-7.
- Sanmartí, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. *Dialnet*, 145-160.
- Selesnick, S. (2008). *La psicología del complejo de inferioridad*. Buenos Aires: Paidós.
- Skinner, B. (2006). *Ciencia y conducta humana*. Madrid: Ediciones Martinez Roca.
- Skinner, B. (2015). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Fontanella.
- Storr, A. (2014). *La agresividad humana*. Madrid: Alianza.
- Subijana, J. (2013). El acoso escolar. Un apunte victimológico. *Ciencia penal y criminológica*, 13-17.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Swenson, L. (2004). *Teorías del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Tacoamán Jácome, Y. (2016). *REPERCUSIÓN DEL BULLYING EN EL RENDIMIENTO*. Universidad Técnica de Ambato, Dirección de Posgrado. Ambato: UTA.
- Thorndike, E. (2008). *The teachers word book*. Barcelona: Kessinger Publishing, LLC.
- UNESCO. (2017). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Ginebra: es.unesco.org.
- Van Rillaer, J. (2005). *La agresividad humana*. Barcelona: Herder.

Velazquez, L. (2014). *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. México: U de G.

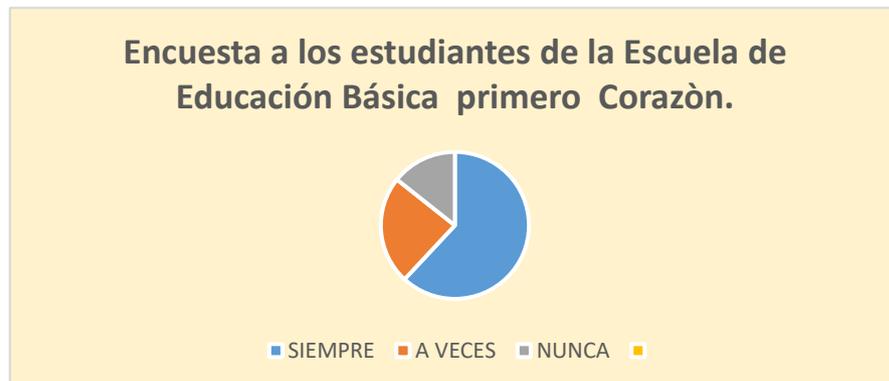
Vielma, E., & Salas, M. (2010). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 30-37.

ZEPEDA AGUIRRE, S. (2017). *Estudio sobre la percepción de la relación profesor-alumno entre estudiantes de colegios vulnerables de la región metropolitana*. Santiago de Chile: Revista Iberoamericana de Educación. Obtenido de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2307>

ANEXO 1: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Preguntas para niños de 5 a 6 años primero.

N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	3	0	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	2	1	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	2	1	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	2	1	0
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	0	3
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	3	0	0
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	1	2	0
	Total	13	5	3
	Porcentaje	61.90%	23.81%	14.29%

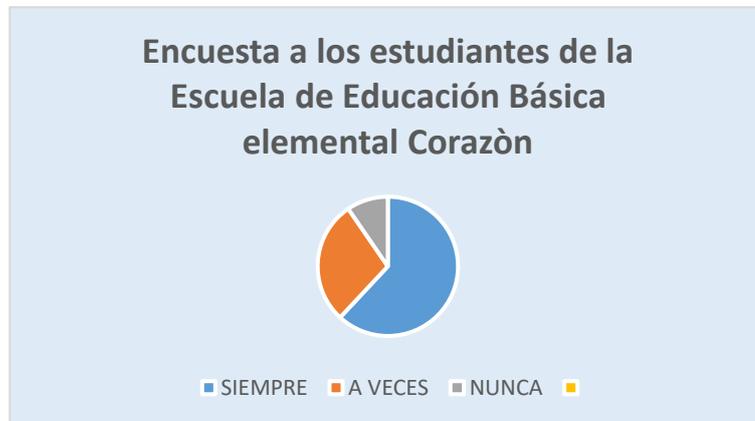


Los resultados de la encuesta que se aplicó a los estudiantes de preparatoria fueron del 61.90% Siempre, 23.81% A veces y 14.29% Nunca, indica que la mayoría tiene acoso escolar.

ANEXO 2: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Preguntas para niños de 7 a 9 años Básica elemental

N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	5	1	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	5	1	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	5	1	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	4	1	1
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	4	2
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	3	3	0
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	4	1	1
Total		26	12	4
Porcentaje		61.90%	28.57%	9.53%



Los resultados de la encuesta que se aplicó a los estudiantes de Básica Elemental fueron del 61.90% Siempre, 28.57% A veces y 9.53% Nunca, indica que la mayoría tiene acoso escolar.

ANEXO 3: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Preguntas para niños de 10 A 12 años Básica Media

N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	10	1	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	10	1	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	10	1	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	7	2	2
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	8	3
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	9	1	1
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	8	2	1
	Total	54	16	7
	Porcentaje	70.13%	20.78%	9.09%



Los resultados de la encuesta que se aplicó a los estudiantes de Básica Media fueron del 70.13% Siempre, 20.78% A veces y 9.09% Nunca, indica que la mayoría tiene acoso escolar.

ANEXO 4: ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA HACERCA DEL BULLYING

PREGUNTAS	Siempre	A veces	Nunca
¿Existe comunicación constante con su hijo o hija?	1	6	0
¿Ha escuchado acerca del bullying o maltrato escolar?	2	2	4
¿Usted ha sufrido bullying en su época escolar?	4	3	0
¿Considera usted que se deben dar charlas del bullying a los estudiantes y padres en la escuela?	7	0	0
¿Ha observado que su hijo e hija llega con golpes o moretones a su casa?	4	3	0
¿Ha conversado con la maestra de su hijo o hija cuando ha tenido algún problema en la escuela con sus compañeros?	3	2	2
¿Le ha preguntado a su hija e hijo, porque no desea ir a la escuela?	3	2	2
¿El bullying afecta al estado emocional del estudiante?	7	0	0
Total	31	18	8
Porcentaje	55.36%	32.14%	12.50%



Los resultados de la encuesta hacia los padres de familia son los siguientes 55.36% Siempre, 32.14% A veces y 12.50% Nunca, la cual consideran que se deben al bullying.

**ANEXO 5: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL TALLER N° 1
TEMA: ACTORES DE LA CLASE**

1.- Cuál de las siguientes acciones crees que es la correcta y enciérrale.



Porqué _____

2.- Cuál de estas imágenes es la incorrecta y tache con una x.



Porqué _____

3.- De las siguientes caricaturas

encierra la que te gusta.



N°	Preguntas	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	¿Cuál de las siguientes acciones crees que es la correcta y enciérrale.?	20	0	0
2	¿Cuál de estas imágenes es la incorrecta y tache con una x.?	20	0	0
3	¿De las siguientes caricaturas encierra la que te gusta?	20	0	0
	Total	60	0	0
	Porcentaje	100%	0%	0%



Los resultados de la encuesta del taller N° 1 de Primero a Sexto de Educación Básica, se obtuvieron los siguientes resultados 100% Excelente, 0.0% Muy Buenos y 0.0% Bueno, Se puede evidenciar que está dando Excelente resultados favorables contra el bullying.

**ANEXO 6: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL TALLER N° 2
TEMA: IDENTIFICANDO LOS CONFLICTOS**

1.- ¿Consideras importante recibir charlas, talleres de los conflictos escolares?

2.- ¿Es importante tener buenas relaciones sociales con la comunidad educativa?

3.- ¿Se debe sancionar a los estudiantes que crean conflictos en la institución?

N°	Preguntas	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	¿ Consideras importante recibir charlas , talleres de los conflictos escolares?	20	0	0
2	¿ Es importante tener buenas relaciones sociales con la comunidad educativa?	20	0	0
3	¿Se debe sancionar a los estudiantes que crean conflictos en la institución?	20	0	0
	Total	60	0	0
	Porcentaje	100%	0%	0%



Los resultados de la encuesta del taller N° 2 de Primero a Sexto año de Educación Básica, se obtuvieron los siguientes resultados 100% Excelente, 0.0% Muy Buenos y 0.0% Bueno, se puede evidenciar que está dando Excelente resultados favorables contra el bullying.

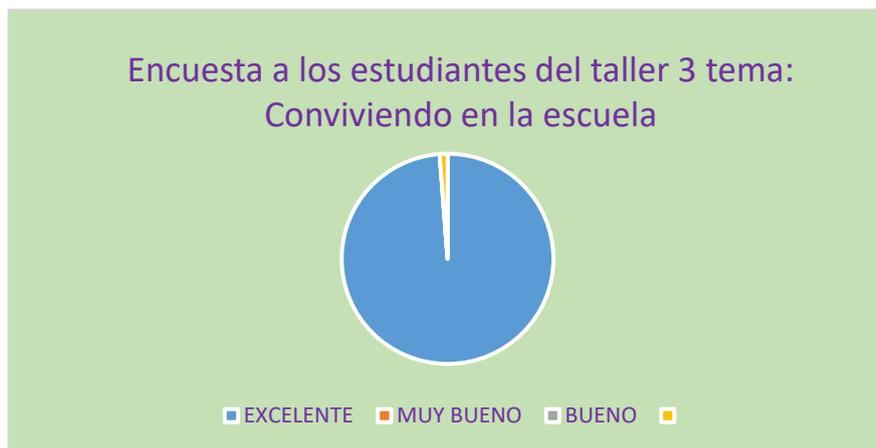
**ANEXO 7: ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DEL TALLER N° 3
TEMA: CONVIVIENDO EN LA ESCUELA**

1.- ¿Consideras que ha mejorado el convivir en la escuela?

2.- ¿Ha mejorado el respeto entre compañero?

3.- ¿La maestra trabaja con la convivencia escolar?

N°	Preguntas	Excelente	Muy bueno	Bueno
1	¿Consideras que ha mejorado la convivencia escolar?	20	0	0
2	¿ Ha mejorado el respeto entre compañero?	20	0	0
3	¿La maestra trabaja con la convivencia escolar?	20	0	0
	Total	60	0	0
	Porcentaje	100%	0%	0%



Los resultados preliminares de Preparatoria son 0.0% Siempre, 0,0% A veces y Nunca 0.0%. Se puede evidenciar que dio Excelentes resultados favorables contra el bullying.

ANEXO 8: RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ESTUDIANTES DE PREPARATORIA

N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	0	0	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	0	0	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	0	0	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	0	0	0
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	0	0
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	0	0	0
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	0	0	0
	Total	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%

Los resultados de la encuesta del taller N° 3 de Primero a Sexo año de Educación Básica, se obtuvieron los siguientes resultados 100% Excelente, 0.0% Muy Buenos y 0.0% Bueno, Se puede evidenciar que está dando Excelentes resultados favorables contra el bullying.

ANEXO 9: RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA ELEMENTAL

N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	0	1	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	0	2	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	0	1	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	0	2	0
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	1	0
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	0	1	0
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	0	1	0
	Total	0	9	0
	Porcentaje	0%	100%	0%



Los resultados preliminares de básica elemental son 0.0% Siempre, 100% A veces y Nunca 0.0%. Se puede evidenciar que está dando Excelentes resultados favorables contra el bullying.

ANEXO 10: RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA MEDIA

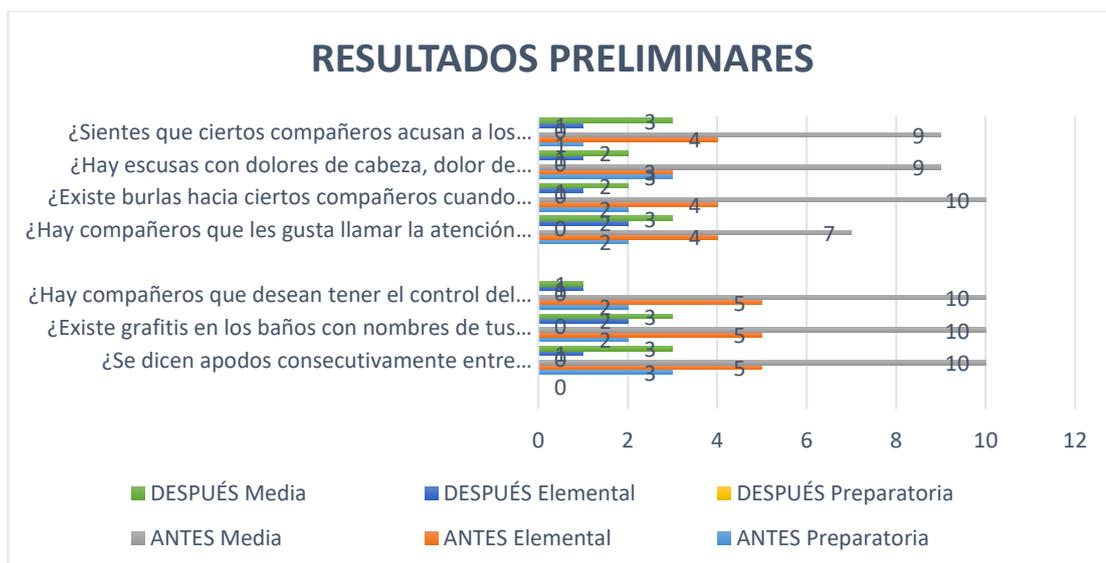
N°	Preguntas	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	0	3	0
2	¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	0	3	0
3	¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	0	1	0
4	¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	0	3	0
5	¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	0	2	0
6	¿Hay excusas con dolores de cabeza, dolor de estómago para no asistir a la escuela?	0	2	0
7	¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	0	3	0
	Total	0	17	0
	Porcentaje	0%	100%	0%



Los resultados preliminares de básica elemental son 0.0% Siempre, 100% A veces y Nunca 0.0%. Se puede evidenciar que está dando Excelentes resultados favorables contra el bullying.

ANEXO 11: RESULTADOS PRELIMINARES

INDICADORES	ANTES			DESPUÉS		
	Preparatoria	Elemental	Media	Preparatoria	Elemental	Media
¿Se dicen apodos consecutivamente entre compañeros en los pasillos de la escuela?	3	5	10	0	1	3
¿Existe grafitis en los baños con nombres de tus compañeros?	2	5	10	0	2	3
¿Hay compañeros que desean tener el control del grupo cuando realizan actividades grupales?	2	5	10	0	1	1
¿Hay compañeros que les gusta llamar la atención haciendo agresiones no adecuadas a los compañeros?	2	4	7	0	2	3
¿Existe burlas hacia ciertos compañeros cuando realiza alguna actividad en la pizarra?	2	4	10	0	1	2
¿Hay excusas con dolores de cabeza dolor de estómago para no asistir a la escuela?	3	3	9	0	1	2
¿Sientes que ciertos compañeros acusan a los otros sin ser ellos los causantes?	1	4	8	0	1	3



**ANEXO 12: RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS PADRES DE FAMILIA DE
LOS TALLRES PNI (Positivo, Negativo, Interesante)**

Positivo	Negativo	Interesante
Excelente porque se pudo disminuir el bullying.		Por qué ayudo a contrarrestar el bullying
Ayudo mucho los talleres para mejora del bullying en la escuela		Porque ya no hay agresiones entre compañeros
Se observa más compañerismo entre compañeros		
Se respetaran entre compañeros		
No se escuchan verbales entre compañeros		
Es muy emotivo como los talleres que impartió la docente realmente ha dado resultado contra el bullying		
Muy exitoso los talleres		
Ayudaron mucho a que no se agredan entre compañeros		
Muy satisfactorio los talleres ya que no existe agresiones físicas entre compañeros		
Excelente los talleres		Se pudo evidenciar como los estudiantes se respetan mutuamente
COINCIDENCIA Los talleres dieron resultados para contrarrestar el bullying	COINCIDENCIA No hay tendencia negativa	COINCIDENCIA Hay más unión entre Compañeros y se respetan mutuamente.
TENDENCIA Resultados positivos	TENDENCIA No hay tendencia negativa	TENDENCIA Hay más unión entre Compañeros y se respetan mutuamente.

ANEXO 13. CRITERIO DE ESPECIALISTA

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA SU JUICIO VALORATIVO

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación **“Talleres de convivencia escolar para disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos”**

En la propuesta aparecen los aspectos que las conforman y constituyen el principal resultado, sobre el cual debe emitir su juicio valorativo, tomando como referencia la escala que se le explicamos a continuación.

Usted debe otorgar una calificación a cada uno de los aspectos, para ello utilizará una escala descendente de cinco-excelente, cuatro-muy bueno, tres-bueno, dos-regular y uno-insuficiente.

Datos personales:

Nombres y Apellidos: TANIA MARGARITA BORJA PADILLA

Título de grado: PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Título de posgrado: MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL

Años de experiencia: 10 AÑOS

Institución donde labora: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

N	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Argumentación de los talleres de convivencia escolar.	5
2	Estructuración de los talleres de convivencia escolar.	5
3	Lógica interna de los talleres de convivencia escolar.	5
4	Importancia de los talleres de convivencia escolar.	5
5	Facilidad para su implementación.	5
6	Valoración integral de los talleres de convivencia escolar.	5

Gracias por su participación



Firma del Especialista

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA SU JUICIO VALORATIVO

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación en la investigación **“Talleres de convivencia escolar para disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos”**

En la propuesta aparecen los aspectos que las conforman y constituyen el principal resultado, sobre el cual debe emitir su juicio valorativo, tomando como referencia la escala que se le explicamos a continuación. Usted debe otorgar una calificación a cada uno de los aspectos, para ello utilizará una escala descendente de cinco-excelente, cuatro-muy bueno, tres-bueno, dos-regular y uno-insuficiente.

Datos personales:

Nombres y Apellidos: Melquiades Mendoza Pérez

Título de grado: Licenciado en Idioma Ruso y Literatura; Licenciado en Pedagogía-Psicología

Título de posgrado: Máster en educación, PhD en Ciencias Pedagógicas

Años de experiencia:35

Institución donde labora: Universidad Técnica de Cotopaxi

N	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Argumentación de los talleres de convivencia escolar.	5
2	Estructuración de los talleres de convivencia escolar.	5
3	Lógica interna de los talleres de convivencia escolar.	5
4	Importancia de los talleres de convivencia escolar.	5
5	Facilidad para su implementación.	5
6	Valoración integral de los talleres de convivencia escolar.	5

Gracias por su participación



Firma del Especialista

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA EL JUICIO VALORATIVO

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación “**Talleres de convivencia escolar para disminuir el alto índice del bullying y mejorar el aprendizaje de los estudiantes de la escuela Corazón del cantón Valencia, provincia Los Ríos**”. En la propuesta aparecen los aspectos que lo conforman y constituyen el principal resultado, sobre el cual debe emitir su juicio valorativo, tomando como referencia la escala que se le explicamos a continuación. Usted debe otorgar una calificación a cada uno de los aspectos, para ello se utilizará una escala descendente de **cinco-excelente, cuatro-muy bueno, tres-bueno, dos-regular y uno-insuficiente**.

Datos Personales:

Nombres y apellidos: Máximo Ricardo Gómez Castells

Título de grado: Licenciado en Lengua y Literatura

Años de experiencia: 50

Institución donde labora: Universidad Técnica de Cotopaxi

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Argumentación de la estrategia metodológica.	5
2	Estructuración de la estrategia metodológica.	5
3	Lógica interna de la estrategia metodológica.	5
4	Importancia de la estrategia metodológica.	5
5	Facilidad para su implementación	5
6	Valoración de la estrategia metodológica.	5

Gracias por su participación

Firmado digitalmente por MAXIMO

RICARDO GOMEZ CASTELLS

Fecha: 2021.06.11 08:41:57 -05'00'



Firma del especialista